EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 2 de Junio de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 304

NOTAS DE FENIX

El complicado problema campestre de la vagancia, en cuya denominacion se confunde á los holgazanes incorregibles y á quienes con mejores hábitos son víctimas de la falta de trabajo, está adquiriendo primacía entre todos los problemas permanentes que afectan á la campaña.

El jefe político de Rio Negro, señor Stirling tiene entre manos un proyecto que por su naturaleza requiere la sancion legislativa y cuya esencia es crear una colonia agrícola á la cual serian destinados los delincuentes de abigeato.

En Tacuarembó se agita el mismo tema, y valen la pena de señalarse las siguientes consideraciones del periódico local *La Luz*:

«La ley de vagancia es por lo regular impracticable, debido en parte á la falta de celo policial, y debido en gran parte tambien á los recelos de los habitantes de la campaña, sin excluir á los principales damnificados, que, por temor á las represalias de los vagos y de los parientes de éstos, se rehusan por todos los medios á declarar en contra de los mismos. Ese temor de los habitantes de campaña es generalmente justificado, porque no tienen otras garantías personales para sí y los suyos que el de la propia resistencia. En efecto, no es para nadie un misterio que en los extensos departamentos del Norte de la República es mas fácil tropezar en el desierto del campo, con un malhechor que con un guardia civil.

«Nuestros legisladores, generalmente habituados á la vida de los centros de poblacion y especialmente á la vida de la capital, tienen al parecer por sistema formar las leyes con arreglo á las necesidades de los departamentos que rodean al de la capital, ó á las de aquellos con que está mas en contacto, siendo así que en algunos casos son muy diversas las necesidades de los demás departamentos.

«Díctese una ley adecuada contra la vagancia, para que ella rija en determinados departamentos; y encárguese, si es posible, para su aplicacion, á un tribunal popular de vecinos de los mas honorables y capaces, con las limitaciones y con sujecion á las formas, que se juzguen convenientes. En ello no debe encontrarse peligro alguno; puesto que si basta en ciertos casos el veredicto de un tribunal popular para imponerle á un hombre la pena de muerte, sin que nadie se asombre, ménos debe asombrar á nadie el hecho de que otro tribunal popular semejante ó igual á aquél, pueda imponer, por el delito de vagancia, una pena relativamente insignificante, como la de destinar al delincuente á una colonia agrícola-militar ó al servicio de las armas, por tiempo determinado y prudencial.

«De esa manera, la ley sería de aplicacion y de resultados prácticos, porque los vecinos encargados de aplicarla no se mostrarian indiferentes, desde que á fuer de honestos y respetables tendrian verdadero interés—legítimo y nada incompatible con el cargo de combatir la vagancia. El objeto principal de esta reforma sería obviar la dificultad, á menudo insuperable, que ofrece la ley actual, por no hallarse en campaña, sino muy dificultosamente, personas que se presten á declarar como testigos contra los vagos. De ahí que en el caso deben preferirse sobre los jueces de derecho los tribunales populares que no están como aquellos sujetos á juzgar por determinadas pruebas, sino que pueden dar sus veredictos como hombres de conciencia según sus convicciones íntimas se lo aconsejen.»

Mucho nos tememos que una parte del remedio propuesto resulte impracticable. Si son tantas las dificultades apuntadas para atestiguar, si es tal la pusilanimidad proveniente de posibles venganzas ¿podrán desaparecer esas causas de retraimiento personal en la constitucion de los tribunales populares?....

*
* *

Está produciendo cosas muy curiosas la temida presencia de la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Nosotros sabemos, y de muy buen orígen, que la fumigacion es tan solo un conato;—y refiriéndonos al caso del Chili, que ha metido tanto alboroto, se podria observar que aquellas autoridades médicas,—tan expertas y tan propensas á la crítica del vecino,—no vieron en oportunidad lo que era perfectamente visible para la ciencia.

Ahora se aumentan las precauciones contra la importacion procedente del Brasil, á la vez que repetidos hechos demuestran que el peligro no estriba en lo que puede venir del extranjero, sino en lo existente ya en la propia casa.

La isla de Martin García se vá poblando con gentes expulsadas de los locales donde se producen casos de fiebre amarilla; y, por otra parte, se adoptan medidas tan originales como la que refiere en estos términos el reputado diario bonaerense *La Nacion*, en su número de anteayer:

«En las últimas 24 horas no se ha producido ninguna novedad de carácter sanitario en la Ensenada y el puerto.

«Por órden de la direccion de salubridad se cerraron otras 12 casas de comercio que habian sido frecuentadas por tripulantes del Chili, además de las 37 clausuradas el lúnes. Varias de éstas se abrieron ayer.»

Nos permitimos creer que nuestros apreciables vecinos están esgrimiendo la macana, á riesgo de que se produzca un cambio repentino en la fisonomía comercial de aquella ciudad.

Es cosa fuerte eso de cerrar las casas de negocio, por el mero hecho de penetrar en ellas momentáneamente, para comprar cigarros ó beber una copa, personas presumibles de la posibilidad remota de llevar pichones del microbio exótico que se ha domiciliado.

*
* *

Ponemos punto final á la faena con estos trozos de un artículo de Fortuny, inserto en el diario bonaerense *Tribuna* y referente al cuadro *La conquista del desierto*:

«Desde el primer momento este lienzo atrae por la riqueza de color y la entonacion que le es personal á Blanes. Tiene ambiente de seduccion indefinible, que entusiasma en la contemplacion, sintiendo placer examinando uno á uno los semblantes, los ademanes y gestos de todos los personajes que forman el estado mayor del general Roca. Las figuras son todas de un exacto parecido, recibiendo la luz por la espalda con ingeniosa combinacion, dando un efecto de realidad sorprendente las bien estudiadas manchas de claro oscuro.

«En el cuadro de Blanes aparecen los caballos algo duros en las líneas, las cabezas pequeñas, y las piernas de los que están en movimiento un tanto pasmadas y falta de naturalidad en el dibujo.

«Por lo demás, todos los objetos correspondientes á las monturas y otros accesorios se hallan perfectamente caracterizados y ejecutados por mano maestra.

«Pero donde el artista ha acumulado mayor suma de bellezas, un verdadero tesoro, ha sido en el grupo de indios del primer término. Es tan brillante, tiene notas tan vivas, tan armoniosas, tan simpáticas de tono, que cuesta trabajo separar de él la mirada. La mujer esclava es de un efecto artístico que por sí solo bastaria para hacer la reputacion de un artista. Al contemplarla produce una emocion estética difícil de borrar de la memoria. Igual impresion produce el piso del paisaje, estudiado concienzudamente, y de una verdad encantadora, que revela las condiciones notables como pintor paisajista.

«Dejando aparte el asunto histórico, que por sí solo bastaria para tener el respeto de los argentinos, debemos manifestar, sin temor de equivocarnos, que el cuadro de Blanes reune todas las condiciones para ser señalado como una notabilidad artística, que hace honor al autor y á la nacion que sabe adquirir estas muestras de produccion dignas de encomio.»

Fénix se complace vivamente en estrecharle la mano á su viejo amigo Blanes,—al ex-tipógrafo que, al trocar el componedor y la regleta por el caballete y el pincel, dióle gloria artística á la Patria y rodeó su nombre de merecida fama que traspasa nuestros límites territoriales.

Fénix.

DEL DOCTOR SALTERAIN

«La fiebre amarilla y la nota del Consejo Nacional de Higiene Argentino»

La gravedad de las declaraciones, que, con carácter oficial, eleva á la consideracion del Ministro del Interior, de la Argentina, el señor Director del Consejo Nacional de Higiene, son de tal naturaleza, por las consecuencias que, algunas de ellas entrañan, que no nos permiten silenciarlas, sin comentario alguno.

Dice así el señor doctor Wilde, en su referida comunicacion:

«Ha estudiado el Consejo recientemente y de «nuevo la cuestion lazaretos y propuesto las «medidas destinadas á darle estabilidad y efi«ciencia á los establecimientos de profilaxia y «desinfeccion. Con motivo de los recientes ca«sos de fiebre amarilla, ha puesto á disposicion «de la Asistencia Pública, al lazareto al Martin «García y el flotante en la rada, para aislamien«to y observacion de las personas que hubieran «podido ser contaminadas y la asistencia de las «afectadas.»

Comprueba semejante enumeracion, por lo tanto, la manifestacion de algunos casos de fiebre amarilla, en la capital vecina y lo que parece mas anómalo, la manifestacion de aquellos en una época del año, inusitada, en el Rio de la Plata, desmintiéndose con esto último lo que la teoría, siempre engañosa, habia enseñado hasta el presente.

Habia encontrado el *bacillus icteroide*, en las condiciones del suelo, ó en las atmosféricas, circunstancias favorables para su desenvolvimiento y multiplicacion? Lástima y grande es que el Consejo Nacional, no se haya preocupado de esclarecer esos puntos de positiva y práctica importancia. Si quiera, con el fin de dar base á las conclusiones establecidas.

En lo relativo á los medios con que cuenta el Consejo Nacional, para llevar á cabo la defensa sanitaria de la poblacion, pone de manifiesto el señor director las *deficiencias motivadas por la falta de una ley orgánica é inherentes á una repartición sin facultades ejecutivas, ni recursos proporcionados á su alta y trascendental mision*, y como nuestros vecinos, no solamente por el resorte de su prensa oficiosa, sino por el intermedio de su órgano oficial, más de una vez han blasonado de poseer una organizacion tan acabada, en motivo de higiene, como la de los países europeos más adelantados, no deja de chocar al observador imparcial y estudioso, la divergencia de opiniones.

Véase sino lo que el Superior Gobierno de la Argentina, con el aplauso de la prensa toda, decia en 1895, á propósito del régimen impuesto á los barcos procedentes de puertos infectados ó sospechosos:

«.... 9.° Que actualmente (1895) el Departamento Nacional de Higiene tiene una organizacion apropiada y cuenta con un personal apto para practicar la higienizacion completa de cualquier navío á su arribo á la rada y;

«10 Finalmente, que la ciudad de Buenos Aires, que es el puerto de destino de todos los buques procedentes del exterior, por sus excelentes condiciones sanitarias y la organizacion de los servicios higiénicos, puede como Berlin y Lóndres dar todas las garantías posibles contra la importacion de enfermedades exóticas, sin imponer al comercio y á los viajeros mas obligaciones que las extrictamente necesarias: el presidente de la República, decreta: etc.»

Pasando por alto, sobre las afirmaciones, algo aventuradas, acerca del estado higiénico de una ciudad que en los linderos mismos de su inmenso y colosal circuito, cuenta centenares de hectáreas pantanosas y anegadizas, es dable preguntemos el cómo ó el por qué del retroceso en materia higiénica, que ha experimentado la metrópoli del Rio de la Plata.—Pues qué, si en 1895, podia hacer frente, con éxito, á la invasion de las enfermedades exóticas, no lo puede hacer cuatro años despues? ¿Dónde está la verdad verdadera: en el documento del gobierno argentino de 1895, ó en la nota del Consejo de Higiene de 1899?

Pero, si los párrafos trascritos y comentados pueden dar lugar á controversia mas ó menos litigiosa: qué diremos de la explicacion propuesta por el Consejo de Buenos Aires, cuando para darse cuenta de los casos de fiebre amarilla últimamente manifestados, apela, con dos ó tres ejemplos faltos en absoluto de valor científico, á la teoría de la reviviscencia de los gérmenes?

Hasta ahora, estábamos en la creencia de que despues de la gran epidemia de 1870, la capital bonaerense, no habia sufrido otros estragos que los producidos por la fiebre amarilla durante aquella luctuosa y memorable época. Y tanto más, lo creíamos, cuanto que cada vez que las autoridades ó la prensa uruguayas denunciaban la manifestacion de algun caso, en la metrópoli vecina, únicamente se protestaba contra semejante afirmacion, clasificando nuestras prevenciones de alarmistas é ilusorias. Las mismas estadísticas argentinas, según nuestro humilde entender, daban base á aquella suposicion. Sin embargo, la comunicacion del Consejo, hace suponer lo contrario, pues explicando los casos actuales como un fenómeno de reviviscencia, fácilmente se deduce la manifestacion de su mal estado higiénico anterior, probablemente no lejano, despues del cual han podido permanecer en estado de soñolencia, hasta una época ulterior.

Convengamos que la explicacion, en el caso de Buenos Aires, es tan ingeniosa como original. Dolorosamente ni el ingenio, ni la originalidad sirven de mucho cuando se trata de comprobar hechos, que se explican con investigaciones de verdadero carácter científico y no con suposiciones.

Si los medios de que dispone el Consejo de Higiene, según sus propias declaraciones, son insuficientes, poca confianza pueden merecer sus conclusiones, así cuando habla de reviviscencia de gérmenes, sin que para ello haya mediado ninguna investigacion científica séria, como cuando afirma, sin justificativo alguno, ni probabilidad de encontrarlo, que: «ninguno de los casos producidos en Belgrano, ni de sus consecuentes en un barrio de la ciudad, (ya son varios focos) ha tenido relacion mediata, ni inmediata, según los datos escrupulosamente recogidos hasta hoy, con pasajero alguno llegado del Brasil en este año.»

Ante un exámen justo y prolijo; ante el conocimiento positivo del *modo de proceder del bacillus icteroides*; ante la observacion y la experiencia sobre la propagacion de la fiebre amarilla en entrambas márgenes del Plata, esa última afirmacion no puede ser tomada en sério, ni tiene valor ninguno, demostrado como está, hasta la evidencia, que todo foco de infeccion, entre nosotros, jamás ha sido primitivo, sino importado y secundario, conociéndose en la mayor parte de las veces, hasta la filiacion peculiar de cada uno de ellos.

Si el propio Consejo Nacional, afirma lo difícil que es hacer práctica en el concurridísimo puerto de Buenos Aires, la inspeccion severa y minuciosa de los innumerables barcos venidos de puertos infestados, que han sido siempre el vehículo de la fiebre, ¿por qué no acepta, como probable, que es esa dificultad, casi insuperable, el factor que puede explicar una negligencia ó irregularidad, cualesquiera, como ha sucedido en sinnúmero de ocasiones?

No abundan en la literatura médica, en la historia de las epidemias de fiebre amarilla, ejemplos, no excepcionales, sino al contrario comunes, que dan base á esa probabilidad?

«Despues de estas citas y raciocinando sobre nuestro caso (concluye el señor director) creo «positivamente de que toda profilaxia externa «es insegura, que si los terrenos bajos de Palermo, de Belgrano y de la Boca, no son saneados de una manera fundamental, tres de una, dos ó más importaciones, la fiebre amarilla se hará endémica en Buenos Aires.

Encierra el mencionado párrafo, segun nuestro humilde juicio, tales conclusiones y pronósticos tan amenazadores, que bien merece ser analizado en algunas de sus partes.

1.° La profilaxia externa insegura.—Solo como una originalidad puede aceptarse esa afirmacion, que, á ser exacta, nos obligaria á abandonar por completo todo sistema preventivo que ha dado materia en los países civilizados á la celebracion de tratados, congresos y convenciones, para salvaguardar á los pueblos del azote de las epidemias. Para no cansar al lector, bastaria citar en estos últimos tiempos, los de Dresde y de Venecia, y como éxito, digno de ser encomiado, el obtenido por la Francia, merced á sus estaciones de observacion sanitaria en la frontera española, cuando el cólera de 1890.

2.° La fiebre amarilla se hará endémica en Buenos Aires, tras de una ó mas importaciones, si los terrenos de Palermo, la Boca y Belgrano, no son saneados.—Envuelve, semejante conclusion, un porvenir tan sombrío para los habitantes de entrambas márgenes del Plata, que, si es probable se realice, nos imaginamos lo que el espíritu emprendedor y progresista de nuestros vecinos ventilará en estos momentos de angustiosa espectativa. Estamos por consiguiente, los que habitamos aquende el rio, predestinados á vivir en perpétua zozobra, en vigilante alarma y en continua agitacion, esperando hora por hora la visita del temible azote. A ménos que nuestras autoridades científicas, al revés de las porteñas, quieran experimentar la accion del suero de nuestro ilustre amigo el profesor Sanarelli y resulte que sus efectos son positivos.

Y á propósito: ¿por qué el ilustrado doctor Wilde, no ha hecho observaciones al respecto en la ciudad de Buenos Aires? Será acaso porque duda de su eficacia? Pero en cuestiones científicas, la duda significa observacion y la observacion experimentacion.

Estarán destinados los pueblos del Plata, á servir de asiento estable al *bacilus* descubierto por el profesor del Instituto de Higiene Experimental de Montevideo?

Esperamos que el ilustrado patriotismo de nuestros vecinos, responderá á esa interrogacion y por lo que á nosotros toca, tomemos nota del aviso y nos permitimos señalarlo á las autoridades médicas del país.

Tal vez con mas tiempo y mas datos, volveremos á ocuparnos de este asunto.

Joaquin de Salterain.

PRO CASTELAR

Se ajita entre los estudiantes de la Universidad la idea de recoger firmas entre nuestros conciudadanos más caracterizados, para invitar al pueblo nacional á concurrir en masa á la procesion cívica que el domingo ha de verificarse en honor del más grande de los oradores contemporáneos.

Esa idea no puede ser mas feliz, y ha de ser entusiastamente recibida. Castelar era el gran tribuno de nuestra raza y el consejero benévolo, el amigo fiel de nuestras jóvenes democracias americanas. Honrar su memoria es honrar lo mas selecto de nuestro espíritu.

Segun tenemos entendido, la invitacion de los elementos nacionales se hará en forma de adhesion á las resoluciones tomadas por los representantes de las sociedades españolas que han resuelto celebrar la procesion cívica.

El Siglo aplaude la buena iniciativa de los estudiantes y les ofrece todo su concurso para realizarla en las mejores condiciones.

Asociacion Española 1.ª de Socorros Mútuos.—La Junta Directiva invita á todos sus asociados para que se sirvan concurrir á la procesion cívica que tendrá lugar el domingo próximo 4 del corriente con el objeto de rendir honores póstumos al insigne republico D. Emilio Castelar.

Punto de reunion: Local social, Avenida de la Paz 243, el domingo de 12 1/2 á 1 de la tarde.—Montevideo, Junio 2 de 1899.—*La Junta Directiva.*

SPORT

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

Pillito, el gran hijo de Neápolis se adjudicó ayer el Premio Hipódromo Nacional, entrando segundos Filou y Gonin.

Carina, la hija de Donnina ganó la carrera de 1000 metros y Dominó, otro producto de la cabaña Reyles obtuvo el triunfo en el Premio Chantilly.

El campanazo de la tarde lo dió Union, que ganó el Premio Lonchamps produciendo un dividendo de 55 $.

He aquí el resultado de la reunion:

1.° Patriota 35.60 y 10, Torpedo 25.50, Punilla 10.15.

1.° Carina 6.20 y 2.85, Cepeda 27.20, Mein Her 2.90.

1.° Cacique 5.10 y 3.55, Siria 6.10.

1.° Pillito 3.10 y 2.50, Gonin 4.15, Filou 2.80.

1.° Dominó 11.10 y 5.60, Aurore 3.95.

1.° Union 55.80 y 11.85, Abeto 4.50, Dinero 10.10.

1.° Emir 10.10 y 5.15, Oribe 5.10, Clavijo.

En la cancha de la calle San José núm. 227 habrá hoy viernes, á las 3 p. m., un partido á guante, á 60 tantos. Jugarán Felipe y Sabino contra Durand y Merenga, á sacar del 3 por derecho.

El partido nocturno será á guante y á 70 tantos, empezando á las 8 1/2. La lucha será entre Carrica y Paysandú, contra Manech y Criollo, á sacar del 3 por derecho.

FOOTBALL

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOTBALL

TRIUNFO DE LOS ORIENTALES

¡¡ALBION FOR EVER!!

Favorecido por una tarde espléndida y en medio de un entusiasmo verdaderamente delirante se jugó ayer en la espléndida cancha de la avenida 19 de Abril el grandioso torneo de football entre los jugadores argentinos y los que representaban á nuestro valiente Albion Club, correspondiéndoles el triunfo á éstos por dos goals á nada.

A la hora de empezar el torneo no menos de diez mil almas estaban distribuidas en el terreno de juego, estando ocupados todos los asientos del espacioso palco, corredores del pabellon, etc.

Grande era la expectativa cuando los jugadores ocuparon sus respectivos puestos y habia, podemos decirlo, cierto temor de que los argentinos derrotasen completamente á los nuestros. Esta creencia creció cuando á la salida los visitantes organizando una corrida rapidísima atacaron de pronto la valla nacional. Pero allí estaba Sardeson, el verdadero héroe de la tarde y todos los esfuerzos se estrellaban contra su juego brillantísimo y seguro.

A los veinte minutos de juego unos pases de combinacion dirigidos hábilmente por el veterano Poole, que estaba ayer impagable, permitieron que los *forwards* montevideanos llegasen frente á la valla argentina y entonces pudo Lichtenberger hacer el primer tanto de la tarde.

Grandes y merecidas ovaciones saludaron este juego brillante.

Vuelve la pelota al centro, de nuevo, pasa de un extremo á otro, ambos bandos luchan desesperadamente hasta que de nuevo Poole toma posesion de la esfera, pasándola rápidamente al ala derecha de donde es devuelta al centro y entregada otra vez á Lichtenberger, quien se afirma, toma la distancia, dá un rápido impulso á la pelota y la pasa por la valla contraria.—El público, que ya estaba entusiasmado, se puso delirante al ver este juego limpio y hábil; sombreros volaban por un lado, pañuelos se agitaban desde el palco, los más aficionados se abrazaban y empezó á comprenderse que el triunfo correspondería á los nuestros. Poco despues se cambió de valla, pero durante el segundo período de tiempo, solamente se hizo un goal, que no fué admitido por el juez, quien consideró que uno de los jugadores del Albion «estaba «off-side».

En resúmen, podemos decir que el partido fué tan reñido como espléndido. Si los argentinos no hicieron tanto alguno fué debido al maravilloso juego de defensa de Sardeson, quien estuvo ayer sublime. Veinte veces llegaron á la valla del Albion pero de ahí volvia la pelota al centro. Sardeson es, sin duda alguna, el rey de los «goalskeepers.» Los «forwards» nuestros jugaron mejor que de costumbre, debido sin duda á la direccion de Poole, el veterano, quien alimenta las alas con discrecion y oportunidad. A sus buenas pasadas se debe que las corridas pudieran organizarse en el ala derecha, desde donde pudo Lichtenberger hacer sus dos magníficos «goals.» Todos los nuestros jugaron bien y merecen nuestras felicitaciones. Craven hizo proezas de juego, Poole chico tambien y Calder trabajó mucho.

El juez señor Fuller ofició á satisfaccion de todos; sus resoluciones fueron muy justas y acatadas inmediatamente.

De noche vencidos y vencedores asistieron al banquete dado en el Hotel Central, donde se brindó por el progreso de ambos Clubs y por el adelanto del juego de football.

Durante el partido la banda ejecutó escogidas piezas. La actitud de la policía fué correctísima mereciendo la aprobacion de todos.

Enviamos nuestra calurosa felicitacion al Albion y muy especialmente á los jugadores Lichtenberger y Sardeson, los héroes de la tarde.

De François de Nion

BALZAC—BURGUESES-CABALLEROS.... LITERATOS—EL PASADO Y EL PORVENIR—«GALLIA NON FACIT SALTUS»—LAS OBRAS—LA NOVELA Y LA HISTORIA—EL TEATRO.

París, Abril de 1899.

La reaparicion de «Mercadet» en el teatro francés, y sobre todo la celebracion próxima del centenario de su nacimiento, han puesto y van á mantener durante algun tiempo en el dominio de la actualidad, al grande y prodigiosamente fecundo novelista que quiso llamarse Honoré de Balzac, por un subterfugio de burgués-caballero que la posteridad consagrará.

Era en realidad de familia modesta, y su nombre, muy comun en Turena, se escribia así: Balzac, sin partícula. Del mismo modo Beyle, hoy su rival en gloria, firmó largo tiempo, á pesar de la rechifla de sus compatriotas del Grenoble: *H. de Beyle*; dió pasos desesperados—y por otra parte vanos—para conseguir de Napoleon el título de baron, y concluyó por atenerse al pseudónimo de Stendhal, quizás porque su estructura le parecia noble.

Esta vanidad no es rara en nuestros literatos; si nos remontamos al siglo XIV, vemos á Racine ocupado en modificar su blason, cuya composicion le disgustaba. Más adelante Aronet se hace llamar Monsieur de Voltaire; Caron, Monsieur de Beaumarchais y Chaneboeuf, el conde de Volney; Alfredo de Musset, cuyo padre se llamaba modestamente Musset-Pathay, se complace en recordar su calidad de «gentil-hombre»; por último algunos afirman que hasta para Villiers de l'Isle Adam el título de poeta era más auténtico que el de conde y el de gran maestre de Malta de que tanto se preocupaba el autor de la «Era nueva.»

—

Pero esto es de poca importancia y característico solamente de la profunda veneracion que presta á los orígenes el espíritu francés. Todos, seamos los que seamos, nos preocupamos de nuestros antepasados, y uno de los primeros cuidados del oportunismo triunfante fué hacer constar la existencia de una «nobleza republicana». Esta palabra es de Madame Floquet, la esposa del hombre de Estado. Todo ello procede acaso de que sentimos inconscientemente que la mas hermosa parte de nuestra gloria está en el pasado; á los pueblos jóvenes y á las razas nuevas les toca no dirigir los ojos sino al porvenir.

Mas que en otros tal preocupacion de unir el pasado al presente es decisiva respecto al talento de Balzac. Nacido en 1799 á fines de un siglo inmenso, llega á la edad viril hácia 1820, la época en que toda la antigua Francia intentó desesperadamente revivir, quiso «pasar una raya» sobre la Revolucion y el Imperio, y creyó hacerlo solo con decir que lo hacia. Balzac conoció que «se volvia á empezar»; el maravilloso génio de nuestra nacion reanudaba la cadena que los jacobinos habian querido cortar para siempre. Por eso los dos partidos—gentes de la Revolucion y gentes del Rey—se concertaban—aunque riñan en apariencia, para forjar sólidamente los eslabones de la cadena.

Lo mismo que la naturaleza, Francia no camina á saltos—«Gallia non facit saltus»—sin cesar, reclama sus tradiciones y no avanza, sino mirando atrás. Sin duda por esto, en sus mas locas aspiraciones hácia el progreso y el ideal, y cuando se la cree extraviada en un camino desconocido, asegura las etapas, vigila las vituallas y establece las comunicaciones. Hay mas órden de lo que se piensa en esta caballería andante.

«La Comedia Humana» está casi toda entera dominada por este estado de espíritu de la Restauracion; gentiles-hombres que luchan, perecen, triunfan ó se rebajan; burgueses que suben, se afirman y se corrompen; toda una sociedad en accion, en cambio, puesta en fermentacion bulle en la vasta cuba trabajada por los brazos poderosos de este enorme obrero de la literatura.

No se fija en la decoracion, como hará mas adelante su discípulo Zola:—sus descripciones, aunque minuciosas, no viven, no dán ni la sensacion ni el color; en las modificaciones del alma, como su apóstol Bourget, su psicología es sumaria, toda en accion, objetiva;—*relata* la historia de una familia, de un individuo ó de una idea. No es un «pedazo de vida», para servirnos de una frase de la escuela naturalista, lo que él corta y pone en un marco; es una vida entera con sus antecedentes, sus procesos, sus consecuencias y su desenlace la que necesita exponer, escudriñar, explicar en la mas insignificante narracion, como *El baile de Sceaux* ó la *Misa del ateo*, lo mismo que en la odisea de Rubembre ó la Iliada de Rastignac. Y así es como él difiere tan profundamente de todos los que, hoy, se declaran sus afines; porque no es un pintor, un filósofo, un poeta ó un narrador agrandado, como lo son los novelistas franceses actuales, sino que es solamente un historiador.

Es toda su gloria y verdaderamente puede bastarle.

Del mismo modo, el teatro se le escapa, el teatro, esa accion dialogada que mueve ante nuestros ojos fantoches apenas explicados, marionettes ruidosas que se mueven pero que no relatan.

En la escena, los fracasos de Balzac son ruidosos, resuenan todavía cada vez que se exhuma una de sus obras. Están sin embargo—«Mercadet» sobre todo—impregnadas de admirables bellezas, de hallazgos, de situaciones que harian la alegría.... y la fortuna de uno de nuestros modernos dramaturgos; pero á pesar de todo no gustan, no seducen, no «corresponden» con el alma del público.

—

Ahora, una confesion—puede hacerse en este momento en que todos los diarios van á celebrar la gloria de Balzac, en que los ministros la consagrarán, mediante la concesion de condecoraciones á arquitectos y publicistas; en que las estátuas lo inmovilizarán en mármol ó en bronce en nuestras plazas—una confesion... «Ya no se lee á Balzac».

Indudablemente, no hay un parisiense ó un francés á quien no se haria una injuria séria si se le dijese que no conoce un volúmen entre diez del autor de «Eugenia Graudet», y sin embargo es verdad. Sea porque se ha hecho clásico sea porque las costumbres descritos han envejecido espantosamente y nos parecen ya vestutas, increibles, y en verdad menos conocidas que las del tiempo de Luis XIV ó de Luis XV.—«Sus memorias» no han tenido tiempo de aparecer, — sea que tengamos demasiado que leer y sobre todo demasiado que vivir, ó por todas estas razones juntas, no se abren ya sino en la extrema juventud las páginas compactas del mas grande de nuestros novelistas.

Balzac—como Hugo, que ya desaparece en su inmortalidad—es, durante cuarenta años todavía una de nuestras mas bellas glorias prescritas: se le descubrirá hácia 1940.—*François de Nion.*

Sociales

En el movimiento social de teatros y salones se confunden los pueblos fronterizos de Rivera y Santa Ana, resultando de ahí recíproco é igual interés en punto á noticias de aquel género, tan ameno como eficaz para estrechar los vínculos de vecindad internacional.

Y basta de introduccion para este recorte de *La Lealtad* de Rivera:

«El miércoles efectuóse el baile anunciado en el «Club Boarboletas». Estuvo animadísimo. El salon graciosamente adornado con flores y mariposas de variados colores, nos puso en evidencia el exquisito gusto de las jóvenes Santanenses. Casi todas ellas estaban vaporosamente vestidas de blanco, rosa y cielo, luciendo sus hermosas cabelleras recojidas con cintas ó flores que contribuian á hacerlas mas encantadoras. Muchas fueron las conquistas y reconciliaciones habidas. Algunos caballeros notaron la ausencia de sus *ellas*, pero eso no les impidió divertirse y ser galantes con las demás jóvenes. Vimos allí las señoritas de Silveira, Neves, Ritta, Torres, Guirotane, Piñeiro, Chaves, Marques, Larratea, Ulrich, Monserrat y muchas otras distinguidas señoritas de la sociedad Santanense.»

** Salieron por el vapor Thames, en trece cajones, los artículos que el presidente Roca envia á la legacion argentina en Londres, para surtir con ellos la tienda argentina que debe figurar en el gran bazar de caridad que tendrá lugar en Albert Hall bajo el patronato del príncipe de Gales.

En ese bazar cada nacion abrirá una tienda para contribuir con su producto á la obra filantrópica. La señora de Dominguez aceptó el cargo de ponerse al frente de ella y solicitó la cooperacion del gobierno.

Va una buena coleccion de pieles raras: de jaguares del Chaco, de cuello de pengüino real, de lince, de guanaco blanco, de zorro fueguino, de avestruz, de vicuña, chinchilla real, especialidad zoológica de Salta, de cocodrilo, y por fin, de mulita, los cuales ya no son cueros sino cáscaras, primorosamente forradas de raso. Van mates bordados á cuchillo, industria de Corrientes,—cuellos, fichús, pañuelos, escotes—y hasta dos abanicos de ñanduty, ponchos de vicuña y de guanaco, figuran tambien en el surtido. Tejidos catamarqueños de lana van varios, que no están mal.

Toda una coleccion de objetos indígenas llena un par de cajones: flechas, boleadoras, collares de indios, penachos de plumas, botijos de barro chaqueños. Buen surtido de artículos camperos figura tambien: lazos, látigos, tiradores. Van dos tercios de yerba: pero es dudoso que se haga entrar el mate entre la aristocracia inglesa.

De lo que vá un atrayente surtido es de álbums. No los de vistas, precisamente, sino una buena série de retratos de bellezas bonaerenses, que ván (lo dice con toda oportunidad una nota de la nómina) «á objeto de desvanecer la impresion que pueda producir las pieles, armas de indios, etc.» La seleccion de retratos ha sido hecha por mano hábil y acusa un delicado gusto femenino.

Ván matronas y niñas, figurando casi todas las que en la galería del mundo social argentino tienen por mérito propio el título y gran rango en la belleza.

Escusado es decir que las fotografías femeninas tienen la expresa condicion de ser devueltas una vez terminado el bazar. Las de hombres podrán ser vendidas.

La señora de Lezica, cuyo selecto buen gusto ha influido provechosamente en el acopio y seleccion de objetos y fotografías, ha escrito á la señora de Dominguez insinuándole la idea, en que probablemente habrán coincidido ambas damas, de organizar la tienda con vendedoras argentinas á cuyo objeto le bastaria solicitar el concurso de las distinguidas damas que por aquellos mundos pasean su belleza y su gracia americanas.

** Ha llegado del Salto el profesor don José Planas, en compañía de su familia, con el objeto de embarcarse en el vapor español Reina María Cristina, con destino á Barcelona.

** Se ha celebrado un notable casamiento en Constantinopla. Un rico turco Djaid Bey se ha casado con Moeb Haunum, apenas de 15 años de edad, nieta del conocido ministro de Marina Jassan Bajá, que tenia una gran fortuna.

Despues de un gran almuerzo en casa del abuelo de la novia, llevó el novio á su casa á aquella, cuyo rostro aun no habia visto.

Sentándola en un trono erigido en la sala, le quitó el velo. Llevaba un magnífico vestido de brocato blanco cubierto de bordados de oro.

La concurrencia pasó despues á ver los regalos y el *trousseau*, en el que habia, ademas de gran número de trajes turcos, vestidos elegantísimos confeccionados en París.

** Un millonario de Chicago, Parker Mason, se ha ofrecido en su residencia de Lake View, unas horas antes de su muerte, el ensayo general de sus exequias. Un clérigo presbiteriano y un cuarteto fueron á cantar en su cuarto en presencia de los parientes y amigos, el servicio de difuntos. El Rdo. John Hoke pronunció la oracion fúnebre del futuro finado. Este felicitó á todos, les pagó y mandó llamar á un empresario de pompas fúnebres para arreglar el entierro. Diez horas despues tenia el gusto de trasladarse al otro mundo.

** Interesan mucho á nuestras lectoras, y muy especialmente á las que profesan el catolicismo, las siguientes noticias que se nos trasmiten de Buenos Aires:

La orfebrería religiosa de A. Costa Huguet activa la construccion de la custodia que se destina para la Basílica de Luján, con los elementos reunidos en el santuario para este objeto, consistentes en joyas donadas por devotos de toda la República, del Uruguay y Paraguay.

La custodia es un trabajo de arte y extraordinario. Medirá 1.30 metros de altura, entrando en su composicion 35.000 piedras preciosas, que se dividen en brillantes, diamantes, esmeraldas, amatistas, turquesas y topacios, algunas de un tamaño singular.

Las perlas finísimas se encuentran tambien por miles.

En oro se invertirán 25 kilógramos. Las miniaturas de esmaltes se verán por todas partes.

Se distribuirán en todas ellas 125 figuras cinceladas que representarán los coros de ángeles, arcángeles, querubines y serafines, los apóstoles, cuatro evangelistas, doctores de la iglesia y pecados capitales.

En el pié de la custodia se colocará el nacimiento de Jesús y la parte superior la rematará una rica corona sostenida por dos ángeles y una cruz que fué pectoral de monseñor Aneiros.

** El consejo directivo de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires ha obsequiado con un banquete á los señores comandante y consignatario del vapor Reina María Cristina en retribucion á las atenciones que se dispensó al consejo en la visita que hizo el domingo último á dicho vapor.

Asistieron al acto, ademas de los obsequiados los señores ministro de España, secretario, cónsul, agregado comercial, todos los consejeros de la Cámara y el comisario y médico del citado vapor, constituyendo el acto una fiesta de simpatía y cordialidad, en la que se recordó los servicios que prestan al comercio hispano-platense tanto la Legacion y la Cámara de Comercio Española como los que prestará en adelante la Trasatlántica.

** Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Juan Cuestas.

** Para mediados de Julio se efectuará el enlace del doctor Luis Barbagelata con la señorita Matilde Biraben.

** Continúa mejorando la salud de la señora María Elena Platero de Nery.

** Se ausentó para la estancia que su familia posee en Paysandú, el jóven Ricardo Hughes.

** Para mediados de Setiembre próximo se efectuará el enlace de la señorita María Callorda, hija del ministro de la Guerra, con el jóven Angel Chiarella.

** El 15 del corriente mes es esperado de Europa en esta capital, el jóven Carlos María Herrera quien durante dos años ha permanecido en Italia dedicado á sus estudios de pintura.

Trae algunos cuadros que exhibirá en lo de Maveroff.

** Se encuentra muy mejorado el señor Norberto Piñeyro. En cumplimiento de una disposicion médica se trasladará á Villa Colon en la próxima semana, permaneciendo allí hasta su completo restablecimiento. Obtenido esto, emprenderá un viaje á Europa.

** A fines del corriente año se efectuará el enlace del jóven Bernardino Ayala con la señorita Casilda Rodriguez.

** En los últimos dias del corriente mes el ministro de Chile señor Máximo R. Lira y su secretario el señor Arteaga, harán un viaje al Paraguay.

** Se encuentra en Montevideo pasando una temporada el señor Luis Gowland acompañado de su esposa y de sus hijas Magdalena y Lucrecia.

** La señora María Paullier de Mula, continúa enferma de algun cuidado.

** Entre nuestros jóvenes mas distinguidos circula la siguiente invitacion: Máximo R. Lira ruega al señor don... que quiera hacerle el honor de acompañarle á tomar una taza de té el viernes 2 de Julio á las 9 1/2 p. m.

Dada la magnificencia de la casa del señor Lira y su esquisita amabilidad, se puede asegurar que la fiesta será soberbia.

** Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro distinguido compatriota Bartolomé Mitre y Vedia, director de nuestro colega «La Nacion» de Buenos Aires.

** Partió para la vecina capital el jóven Alejandro Shaw, debiendo regresar dentro de breves dias.

** Mañana llegará la gran compañía dramática Clara Della Guardia, dirijida por el caballero Andrea Maggi.—Entre las piezas de su repertorio figura la preciosa obra «Agena» del doctor Samuel Blixen.

** A mediados del mes llegará á ésta de paso para su país el doctor César Gondra ministro del Paraguay en Chile.

** Los aficionados á las carreras están de enhorabuena. La empresa de Mihanovich ha dispuesto que desde el próximo domingo salga de Buenos Aires el vapor Ixion, así podrán los amateurs embarcarse aquí el sábado y estar de regreso el lúnes.

** La familia del señor Mariano B. Berro que se trasladará mañana á la ciudad, acaba de pasar tarjeta á sus numerosas relaciones agradeciendo que la hayan acompañado en su reciente duelo.

** Partió ayer para Buenos Aires el señor Gregorio Sanchez. La familia del señor Sanchez demorará algunos dias más.

** Extraordinaria concurrencia asistió ayer al partido internacional de football. Nuestras mas distinguidas familias hicieron acto de presencia. Debido sin duda á esta circunstancia la reunion del Prado no tuvo el brillo de las anteriores.

** La procesion del Corpus en la iglesia del Reducto estuvo concurridísima. Asistió una de las bandas de los cuerpos de la guarnicion. El tramvía del Reducto tuvo que poner servicio especial de trenes, tal era la aglomeracion de pasajeros.

** No es exacto, como lo asegura un colega, que ayer haya tenido lugar el casamiento de la señorita Isabel Rodriguez Marcenal con el doctor Rómulo S. Naon. Se verificará á principios del mes entrante.

** Ayer despues de una conferencia fué acompañado hasta su domicilio por numerosísimas personas el presbítero don Hilarion Fernandez, cuya oratoria ha cautivado á nuestro mundo católico.

** Segun toda probabilidad en la academia de esgrima que tendrá lugar próximamente en el teatro Solís en honor del gran tirador De Marinis, tomará parte importante la célebre actriz Clara Della Guardia.

** Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Carlos Zalduondo.

** Ha regresado á la ciudad la familia de don Alejandro Tálice.

** Falleció ayer el señor Felipe de Santiago, miembro de una de nuestras antiguas y respetables familias. Su entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

** En el Hotel Central se sirvió anoche el banquete ofrecido por el Albion Football Club á los miembros del Belgrano Athletic Club que vinieron de Buenos Aires con motivo del interesante partido de cuyo resultado damos cuenta en otro paraje.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Albion Football Club.—Jeudi 1er. Juin 1899.—Diner offert á Belgrano Athletic Club (Hotel Central et de la Paix).

Potages—Prince of Wales; Consommé Riche Offside.

Poisson—Filets de soles Victoria.

Relevé—Soufles á la Presidence.

Entreés—Supréme de Chapon á la Belgrano; Piéce de Durhan á l'Albion.

Froid—Jambon de York á la Referee.

Roti—Dindoneau á la broche winners; Cresson de fontaine á la losers.

Legumes—Petits pois á la Elena.

Entremets—Bombes merengueés á l'alliance; Gateau de la grande Bretagne; Fruits des tropiques au Rusch.

Vins—Sauterne frappé; Grand vin de Bordeaux, Champagne frappé Moka, Liqueurs, Havanes.

La mayor cordialidad reinó durante la fiesta, y á los brindis los representantes de uno y otro bando, se deshicieron en mútuos agasajos, hasta el punto de que, alguien lo dijo, causaba extrañeza que quienes momentos antes, en el terreno de la lucha, habian tratado de volcarse, dándose, siempre dentro de las reglas del juego, de empellones y punta piés, compitiera entonces en quienes mayores flores de elogio deshojara á los piés de sus adversarios.

Hubo á la hora del *champagne* un *good save the queen* y muchos, muchísimos votos por la prosperidad del Albion; aplausos para vencedores y vencidos, notas de gratitud para la prensa, representada por *La Razon* y El Siglo, y elogios para el servicio del tranvía del Paso del Molino, que causa asombro por su excelencia, sin que sufran los trenes la menor interrupcion en la línea, apesar de la enorme multitud de pasajeros que ponen en movimiento estos partidos, que han llegado á interesar á la poblacion toda de Montevideo.

Hablaron los señores Sardeson, presidente del Albion, Fox, secretario del Belgrano Athletic Club; C. B. Poole, Fowley, en nombre del presidente del Belgrano; Davie, Lluvero, Elena y otros, abundando todos, como hemos dicho en elogios para los vencedores y sus dignos adversarios, que si perdieron lo hicieron sin empañar el brillo de su vieja gloria.

Y ya que llegamos sacudidos todavía por las impresiones experimentadas en el banquete, permítasenos que exclamemos una vez mas:

Albion for ever!

Y gritemos tambien: Belgrano Athletic Club, hurrah!

EL EX-MINISTRO DE GUERRA

El general Nicomedes Castro cuya discrecion es generalmente motivo de encomios, ha dado prueba una vez más, según se nos refiere, de su elevacion de espíritu, con motivo de su salida del Ministerio.

Apenas extendido el decreto de aceptacion de su renuncia y habiéndose encontrado con sus ex-colegas de gabinete el general Castro, manifestóles que esperaba le siguieran teniendo en el concepto de un decidido sostenedor de esta situacion, en cuyo terreno le encontrarian siempre los sucesos. Agregó que si era necesario volveria á desenvainar su espada para sostener el gobierno del señor Cuestas.

El presidente de la República ha sentido viva satisfaccion al conocer las manifestaciones de su ex-ministro de la Guerra, expresando juicios muy favorables y honrosos para este militar.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Italia

LOS PROYECTOS RESTRICTIVOS EN LA CÁMARA

OBSTRUCCIONISMO DE LOS OPOSITORES

Roma, 1.° — Alrededor de trescientos diputados asistieron á la sesion de hoy en la cámara.

El primer ministro rechazó una mocion previa presentada por los opositores que pedian se rechazara el proyecto restrictivo del derecho de reunion.

El señor Salvatore Barzilai pidió que se recomenzará la discusion del informe de la comision respectiva.

El general Pelloux indicó que el gobierno aceptaría algunas enmiendas y el señor Camillo Finocchiaro Aprile, que como ministro de gracia y justicia del gabinete es el autor del proyecto, dijo que tambien admitiría tales enmiendas.

Al entrarse en la votacion los diputados de la extrema izquierda pidieron que ella fuera nominal.

Quedó rechazada la mocion previa por 218 votos favorables al gobierno, siendo 73 los de los opositores.

Entre los votantes contrarios figuraban los señores Francisco Crispi, Giovanni Giolitti, Carlo di Rudini, Giulio Prinetti y Giuseppe Lazzaro.

Propúsose despues que se suspendiera la discusion del proyecto que limita la libertad de imprenta, y el primer ministro combatió tal proposicion, la que en votacion nominal fué rechazada por 218 votos contra 82.

Roma, 1—Los triunfos obtenidos por el gobierno en la cámara en las últimas sesiones exasperan cada vez más á los opositores, y estos propónense recrudecer la política de obstruccionismo que será dirigida por los diputados señores Lorenzo Baselli, Edoardo Pantano y Andrea Costa.

Retiro de San Mun de varios buques italianos

Roma, 1—Oficialmente dióse la noticia de que serán enviadas órdenes al contralmirante Grenet, para que vuelvan á Europa en su mayoría los buques italianos que encuéntranse en San Mun, por no creerse necesarios allí sus servicios en vista de las concesiones hechas por el gobierno de la China.

Inglaterra

RELACIONES DE LA ARGENTINA CON LA SANTA SEDE

PROYECTO DE LEON XIII

Cardenalato para Castellano ó Casanova

Lóndres, 1—El periódico de esta capital «Pall Mall Gazette» ocúpase hoy de las relaciones de la Santa Sede con las repúblicas de Sud-América y en un artículo dice:

El pontífice Pio IX con la impetuosidad de carácter que le dominaba se habia enagenado la amistad de muchas naciones, pero su santidad Leon XIII trata de reganarlas.

El concilio de prelados sudamericanos que actualmente se celebra en Roma, ademas de teológico tiene un propósito político.

Consiste éste en restablecer las relaciones entre el Vaticano y la Argentina, interrumpidas en el año de 1884, cuando el general Julio A. Roca, que entonces tambien era presidente de aquella república, dispuso fuera expulsado el nuncio apostólico monseñor Mattera, porque entrometíase en la política interior.

El Vaticano quiere que el gobierno de la Argentina pida primero la reanudacion de las amistosas relaciones, y en Buenos Aires desean que primero la pida el Vaticano. Es cuestion de amor propio meramente.

Leon XIII hace entender que satisfaríale por ahora que la República Argentina tambien acreditase ante la Santa Sede el ministro diplomático que tiene en Berlin ó el de París.

Entonces seria cuando se concederia el capello cardenalicio al arzobispo argentino monseñor Castellano.

Esta es la promesa papal,—termina «Pall Mall»,—pero en caso que la Argentina no acceda á lo propuesto, tiene igualmente el pontífice la amenaza de promover á cardenal á monseñor Casanova, arzobispo de Santiago de Chile, en vez de monseñor Castellano.

Ansiedades por las cuestiones sudafricanas

Lóndres, 1—Todos los telegramas venidos de Sud Africa concuerdan en afirmar que allí reina la impresion de que depende la paz ó la guerra de la conferencia que en la capital de Orange celebran actualmente el presidente de la República del Transvall y el gobernador del Cabo de Buena Esperanza.

Aquí hay ansiedades por conocer lo que resolverán el doctor Kruger y sir Alfred Milner.

Corrieron versiones de que se habia ordenado la movilizacion del ejército colonial en Sud Africa, pero el gobierno negó que hubiera indicado tales disposiciones.

Revolucionarios macedonios

Lóndres, 1—El corresponsal de «The Daily Mail» en Sofía participa que allí circulan rumores de que cerca de Andrinópolis los bachi-bazouks ó soldados turcos persiguieron una banda de revolucionarios macedonios hasta llegar á la frontera con Bulgaria, en donde estos últimos presentaron combate á los bachi-bazouks, y los expulsaron, causándoles treinta muertos.

Mercado ganadero

Lóndres, 1—Con procedencia del Rio de la Plata llegó el vapor Noviembre, que fué á Deptford, donde se desembarcaron 399 novillos y 1382 carneros.

En el viaje murieron 3 de los primeros y 18 de los segundos.

Al venderse este lote se pagó £ 16.10 chelines por cada novillo y £ 1.16 por cada carnero.

Vino tambien el vapor Sprigwell con 200 novillos y 1180 carneros.

Murieron á bordo respectivamente 1 y 18.

En las ventas obtúvose £ 16.10 chelines por novillo y £ 1.10 por carnero.

En el vapor Verona llegaron 305 novillos y 1129 carneros, muriendo 10 de los unos y 18 de los otros.

Al venderse obtúvose £ 16 por novillo y £ 1.11 por carnero.

Trajo el vapor Trekieve 272 novillos y 1276 carneros.

Murieron 12 de los unos y 23 de los otros.

Por cada novillo consiguióse £ 15.15 chelines.

Importó el vapor Raphael 374 novillos y 1178 carneros, muriendo á bordo respectivamente 10 y 20.

Aplazóse la venta de este lote.

Las existencias durante esta semana en el mercado de Deptford componíanse de 5338 novillos y 11.128 carneros.

De ellos correspondian á los venidos del Rio de la Plata 2727 novillos y 11.088 carneros.

La plaza preséntase mala para los carneros y regular para los novillos.

El general Joubert y los uitlanders

Lóndres, 1—Comunican de Johannesburg que el general Joubert vá adquiriendo popularidad entre los uitlanders, porque ha pronunciado un discurso apoyando sus deseos de que el gobierno del Transvaal les conceda franquicias políticas.

MAX-REGIS, DEROULEDE Y HABERT

THE TIMES ANALIZANDO SUS ABSOLUCIONES

Lóndres, 1.°—El periódico *The Times* publica un telegrama de París dando cuenta del fallo del tribunal que juzgó á los diputados Deroulede y Habert por la acusacion de incitar al ejército á sublevarse el dia de las exequias de Félix Faure.

Analizando *The Times* esta absolucion, y relacionándola con la del ex-alcalde de Argel Max Regis hace algunos dias, duda del valor de los jurados franceses que da tales veredictos de inculpabilidad, así como del de sus jueces.

Cita despues casos como el de Mr. Quesnay de Beaurepayre que utilizó como testigo en estas causas los conocimientos que obtuvo como magistrado, y dice dicho diario que ellos demuestran que hay mala salud nacional en Francia.

El convenio austro-húngaro

Lóndres, 1—«The Standard» recibió la noticia de Viena de que el emperador Francisco José hace perseverantes esfuerzos para salvar la crítica situacion de las relaciones de los gobiernos de Austria y de Hungría.

Espéraso alcanzar inmediatamente ó dentro de pocos dias una inteligencia entre los ministros de los respectivos gabinetes para reanudar el convenio que une á las dos naciones.

Exportacion é importacion alemanas

Lóndres, 2—«The Times» en un telegrama de Berlin dice hoy que el total de la importacion en Alemania alcanzó en el año de 1898 á 575 millones de marcos mas que 1897.

Las exportaciones en el mismo imperio dieron en 1898 221 millones de marcos mas que en el anterior.

Francia

DISGUSTOS POR LAS PALABRAS DE MARCHAND

UN ARTICULO DE HANOTAUX

París, 1—Los afiliados á la liga patriótica tratan de buscar oportunidad de hacer manifestaciones ruidosas en favor de Marchand.

Notase que en las regiones oficiales no se mira congran simpatía al expedicionario del Sudan citándose como prueba el hecho de no ir ningun ministro á esperarlo á la estacion cuando llegó.

Los miembros del consejo municipal parisien muestranse indignados porque Marchand dijo en un discurso que pronunció en Tolon el dia que desembarcó, que las disensiones internas impidieron á la Francia tomar una actitud enérgica en la cuestion de Fashoda, al exigir Inglaterra el abandono de aquella plaza.

Los representantes del cabildo de esta capital, creen que encierran alusiones á ellos las palabras del valiente explorador del Africa.

París, 1.°—El ex-ministro de negocios extranjeros Mr. Hanotaux publicó un artículo ensalzando al capitan Marchand, y dice que este militar reanima al país trabajando por la gloria únicamente.

Añade Hanotaux que la obra de Marchand viene á rehabilitar la reputacion de desinterés de los franceses.

Norte-América

CASTIGO DE INSURRECTOS FILIPINOS

ASESINATO DEL CAPITAN TILLEY

Washington, 1.—Desde Manila participan que el general Smith ocupó con sus tropas el occidente de la isla de los Negros en el grupo de las Filipinas.

Al desembarcar las fuerzas norteamericanas castigaron ejemplarmente á los indígenas que asesinaron al capitan Tilley que estaba allí con la intencion de colocar el cable que comunicara con Manila.

¡Máximo Gomez enfermo

Nueva York, 1—Desde la Habana avisan que encuéntrase gravemente atacado de asma el caudillo cubano Máximo Gomez.

Sindicatos á granel

Washington, 1—La fiebre en la formacion de sindicatos acaparadores de negocios no disminuye.

Registráronse en estos últimos tiempos 305 *Trusts*, percibiendo el estado 92383 dollars por derechos en el registro general.

Pedido del embajador aleman

Washington, 1—El doctor Holbben, embajador de Alemania, pidió al secretario de Estado Mr. Hay que no envie á Samoa el crucero norteamericano Newark.

Achácase este pedido á los temores de que un nuevo buque de guerra en aquellas aguas empeora la situacion.

Donacion para una universidad

Nueva York, 1—Dan los diarios de hoy la noticia de que la viuda del senador Stanford donó diez millones de dollars á la universidad de Palo Alto en California.

España

SESIONES PREPARATORIAS DE LAS CORTES

LOS PRESIDENTES

Madrid, 1—Realizáronse sin incidentes las sesiones preparatorias de las cortes, acordando los detalles de la solemnidad con que se efectuará mañana la apertura.

Eligiéronse de paso las comisiones que recibirán á la reina regente cuando vaya á leer el mensaje.

El presidente del senado será el general Martinez Campos y del congreso el señor Pidal y Mon.

Procesion suspendida

Madrid, 1—Prometía gran concurrencia y brillo extraordinario la procesion del Corpus Christi que se organizaba en esta Corte, pero las autoridades la suspendieron en vista de que amenazaba llover.

Otro torero herido

Madrid, 1—Hoy llegó en grave estado el diestro Reverte, que recibió una herida lidiando en la plaza de toros de Cáceres.

Planes de Silvela

Madrid, 1—El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde asegura que con los planes financieros que ya tiene concluidos para presentar á las Córtes, podrá hacer frente á los déficits del presupuesto.

Brasil

NUEVAS AGITACIONES EN MATTO GROSSO

GRUPOS ARMADOS

Rio de Janeiro, 1—Participan de Cuyabá que recomienzan las agitaciones políticas en Matto Grosso.

Grupos armados se organizan contra el gobierno de aquel estado y cometen tropelías, habiendo ya depuesto al intendente de Corumbá.

Fallecimiento del doctor Razaboni

Rio de Janeiro, 1—Informan desde Pará que falleció el doctor Razaboni, que iba como médico en la expedicion italiana al Amazonas dirigida por de Franzoi.

Se extiende la revolucion en Perú

Rio de Janeiro, 1—Nuevos detalles venidos de Perú dicen que se extiende la revolucion peruana de Iquitos.

El coronel Emilio Vizcarra que la dirige proclamóse presidente de la república del Perú y domina con sus fuerzas toda la region del Amazonas correspondiente al país vecino.

De la Argentina

PRESUPUESTO PARA LAS OBRAS DE UN CRUCERO

ESTADO SANITARIO

LOS CUARENTENARIOS DEL CHILI

Buenos Aires, 1—Se ha ordenado telegráficamente al comandante del crucero Garibaldi que se encuentra en Italia, contrate con los astilleros de Ansaldo algunas de las obras exigidas por dicha nave.

El presupuesto es de 40.000 pesos oro.

Los enfermos procedentes del vapor Chili siguen mejorando.

Abordo de este vapor no ha ocurrido novedad.

Los agentes han resuelto que permanezca el buque en la rada hasta terminar la cuarentena que será el dia 8 del corriente.

La salida teníala anunciada para mañana.

—En el municipio sigue el estado sanitario sin novedad, igualmente que en el puerto de La Plata.

En la estacion Victoria de la línea del ferrocarril al Tigre enfermóse un individuo que presúmese sea pasajero del vapor Chili.

Fué traido á esta capital al hospital inglés y de éste se le trasladó hoy á la casa de aislamiento.

El general Roca en Bahía Blanca

OTRO MUERTO DE FIEBRE AMARILLA

EFECTOS DE LA HUELGA DE COCHEROS

Buenos Aires, 1—Noticias de carácter oficial anuncian que el presidente Roca y sus numerosos acompañantes regresan á Bahía Blanca en vista de ser imposible avanzar mas al Sur á cau-

—Algunas sociedades italianas han conmemorado hoy el aniversario de la muerte de Garibaldi.

Mañana haránlo muchas otras.

—Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Bartolomé Mitre y Vedia.

Chile

APERTURA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

DECLARACIONES DE ERRÁZURIZ

RENUNCIA DEL GABINETE

Santiago, 1—Con la solemnidad de estilo verificóse hoy á la 1 p. m. la apertura del Congreso leyendo el presidente el mensaje.

Refiriéndose á las relaciones internacionales dá cuenta congratulándose íntimamente de la feliz solución alcanzada en las cuestiones con la Argentina.

En las negociaciones con Perú y Bolivia espera para ser resueltas que el Congreso se pronuncie sobre los pactos últimamente celebrados.

Los propósitos de Chile, declara el presidente, son los de mantener cordial amistad con los países vecinos como lo demuestra el reciente tratado de arbitraje permanente celebrado con el Brasil.

Este y los tratados comerciales con otros países solo esperan la decision del Congreso para quedar consagrados.

Refiriéndose el mensaje á la situacion económica, atribuye á las dificultades internacionales últimas la desaparicion del régimen metálico que tanto costó implantarlo.

Agrega que la situacion actual del erario permite asegurar que se dará extricto cumplimiento á la ley de Julio de 1898 con lo cual se evitarán injustificadas y perjudiciales trastornos al comercio y al crédito del pais en el exterior.

Respecto de la situacion política, declara que es incierta.

Despues de la apertura del congreso el gabinete presentó al presidente la renuncia colectiva fundada en la nueva evolucion política operada.

—Desde los balcones, despues de la apertura del parlamento, el presidente de la república revistó las tropas de la guarnicion.

—El 11 del corriente mes reuniránse los comites liberales para ocuparse del proyecto de reorganizacion del partido liberal, dividido cuando ocurrió la revolucion en 1891.

—El ministro de Chile en Bolivia ha postergado su viaje á Santiago en espera de la instalacion oficial del nuevo gobierno de ese pais.

Comerciales

Amberes, 1—El tipo B de la lana peinada se vende á 5.92 1|2 francos para Junio y Octubre.

Londres, 1—El trigo ha bajado á 25 chelines y 3 peniques, el lino á 31 chelines y 6 peniques y el maiz á 15 chelines y 3 peniques.

Amberes, 1—El trigo se cotizó á 14 5|8 francos, el lino á 20 3|4 id y el maiz á 8 7|8 id.

OBRA PUBLICA IMPORTANTE

CONCURSO DE LOS VECINDARIOS

EL PUENTE DEL ROSARIO

Informamos hace algunos dias á los lectores del resultado feliz que tuvo la Comisión desempeñada por el oficial mayor del Ministerio de Fomento doctor Alfonso Pacheco durante su estadía en la Colonia Valdense.

El ministro de Fomento encomendó al doctor Pacheco agitára nuevamente el pensamiento del empréstito popular para reunir el capital necesario destinado á cubrir los gastos que demande la construccion del Puente sobre el arroyo Rosario.

El comisionado provocó reuniones, preparó los ánimos, propuso el plan general y los detalles de la combinación financiera y logró por fin que los vecinos más influyentes, agricultores y hacendados más importantes de las localidades interesadas en la obra, se decidieran á poner de su parte los medios de realizarla, suscribiendo en pocos dias doce mil pesos del empréstito popular.

El acta de la reunion en que se obtuvo tan expléndido resultado tiene fecha 28 de Marzo ppdo. El doctor Pacheco manifestó á los vecinos reunidos que el gobierno deseaba promover la iniciativa de los vecindarios de La Paz y Rosario para arribar á la construccion del puente mediante un empréstito popular, á cuyo servicio se afectará el importe del impuesto adicional de Abasto creado por la Ley de 15 de Julio de 1895 para el arreglo del Bañado de la Caballada y construccion del puente del Rosario—por partes iguales. Dicho impuesto se habia calculado en cinco mil pesos anuales.

Podria realizarse la obra del puente por medio de una sencilla operacion de crédito que sin dificultad ninguna la haria el Banco de la República ú otro establecimiento bancario, afectando el anticipo producido del adicional de abasto en el departamento de la Colonia.

Declaró el doctor Pacheco á nombre del ministro de Fomento la conveniencia de dar al empréstito local el carácter de una operacion de crédito público, tanto por su origen y modo cuanto por las obligaciones sucesivas que es susceptible de generar, á fin de que el Ejecutivo requiriese en la debida oportunidad de la Asamblea General la competente autorizacion para legalizar el empréstito, siempre que fuese debidamente suscripto por los vecindarios contribuyentes.

Agregó que debian ser circunstancias de influencia poderosa en el ánimo de los prestamistas la seguridad y garantías de que debe revestirse la operacion.

Para facilitar la suscripcion del empréstito y darle el signo del comun esfuerzo, expuso la conveniencia de la emision de cierto número de acciones de valor mínimum de 25, 50, 100 pesos, etc.

Aceptáronse estas ideas y se aceptó el pensa-

...

De esta comision fueron repartidos así los cargos:

Presidente: doctor Armand Ugon, vice-presidente Gabriel Berrás; secretario Luis Jourdan; tesorero Juan S. Bonjour.—El jefe político de la Colonia fué nombrado presidente honorario.

En 18 de Abril la Comision comunicaba al Ministerio de Fomento el resultado de la suscricion que alcanzaba á 12.000 $, como oportunamente lo noticiamos.

Deseaba saber la Comision á cuánto ascendía la cantidad disponible del impuesto adicional de abasto correspondiente á la obra del puente.

En nota del 17 de Mayo la comision se dirigia al ministro de Fomento anunciándole que la suscricion del empréstito para el puente habia sido cubierta totalmente, pues alcanzaba á los 20.000 $ presupuestados. Volvía á preguntar si habia algo disponible del adicional de abasto para rebajarlo de la suscripcion.

El Ministerio de Fomento espera para responder sobre lo que exista del adicional á que dé cuenta de su cometido el inspector de escuelas de la Colonia señor Morelli, que fué encargado de tomar conocimiento al respecto.

Muy pronto, pues, se dará forma prática á la operacion del empréstito, con la correspondiente autorizacion legislativa y se emprenderá la importante obra de construccion del puente del Rosario, que será ejemplo y estímulo para toda la campaña.

El sistema Diatto

Inauguróse en Tours un nuevo sistema de tranvías eléctricos, llamado «Diatto,» y si el éxito corresponde á las esperanzas de los iniciadores, puede asegurarse que producirá una verdadera revolucion en los diferentes sistemas de traccion eléctrica.

La línea que han de recorrer esos tranvías abarca una extension de tres leguas. Anteriormente se han hecho ensayos, con resultados excelentes, de este sistema en Lyon, pero en un trayecto de pocos metros.

El tranvía Diatto pertenece al mismo sistema de los tranvías eléctricos de conductores. No lleva, como los tranvías de acumuladores, almacenada la electricidad en el interior de los carruajes, sino que la vá tomando en marcha de un cable conductor, tendido paralelamente á los rails, y que le trasmite la energía que se produce en la fábrica central. Dicho cable es subterráneo y comunica la electridad á los coches por medio de un artificio especial, en el que consiste precisamente la originalidad del sistema.

En toda la extension de la línea, de distancia en distancia, hállanse empotrados en el suelo, como los dientes en sus alvéolos, morrillos de hierro huecos y formando una especie de recipiente ó cubeta, llena á la mitad de mercurio; sobre éste actúa una capa de carbón, defendida á su vez por una cubierta de hierro fundido. Un tornillo de hierro, cuya extremidad inferior flota libremente en el mercurio, hace comunicar la cubeta por derivacion con el cable conductor.

Al pasar el tranvía por cada uno de esos morrillos se verifica una toma de corriente en forma por demas ingeniosa; barras imantadas, sujetas en el fondo del vehículo, atraen el tornillo, cuya cabeza de grafito viene á unirse con la cubierta de la pila; la extremidad del tornillo no deja por eso de estar sumergida en el mercurio. En el momento del contacto ciérrase el circuito entre el carruaje y la fábrica; la corriente actúa en toda su intensidad y los electromotores que ponen en movimiento á las ruedas ejercen su accion.

Cuando el vehículo abandona su posicion sobre el morrillo ó coginete, el tornillo desciende por su propio peso al quedar libre de la influencia del imán.

LOS VECINOS DEL CORDON

PETICION A LA JUNTA

He aquí la solicitud que ha sido presentada á la Junta E. Administrativa de la Capital, con motivo de la proyectada construccion del cuartel de Artillería en el local del Parque viejo:

Exmo. señor Presidente de la Junta E. Administrativa.—Los firmantes, en nombre de los vecinos del Cordon, ante V. E. exponen:

Que por la secretaría del ministerio de la Guerra y en «La Nacion» se llama á propuesta para construir un cuartel de artillería en la calle 18 de Julio, Caiguá y Rivera, y siendo esa Municipalidad la encargada de velar por la seguridad, higiene y ornato público, debe tomar en el dia las medidas necesarias para impedir aquella construccion que tiene intranquilo al vecindario y perjudica á las conveniencias generales de esta seccion.

En las inmediaciones del paraje indicado existe el «Cuartel de Morales» ó de los «Treinta y Tres», calle del Cármen y ninguna razon de servicio ni estrategia aconseja hacer un cuartel tan cerca de otro.

La calle 18 de Julio es la principal de Montevideo, y la Junta debe impedir se hagan en ella construcciones impropias á sus fines presentes y futuros.

Por leyes especiales se alejan de las ciudades los edificios peligrosos y los del Estado son los primeros que deben someterse á la ley dictada para tranquilidad del vecindario.

Un cuartel de artillería con más de 200 caballos, cañones, municiones y dinamita necesaria para las exigencias del servicio, son un peligro permanente para el vecindario.

Existen casas particulares linderas con el terreno en que se proyecta hacer el cuartel de artillería; es un terreno largo y estrecho en dos fracciones cortadas por la calle Rivera.

El ministerio de la Guerra tiene terrenos fiscales en la Playa Ramirez, Punta Carretas, Cerrito, etc , donde puede ubicarse mejor el cuartel de artillería, que en todos los países se construyen en los extremos de las poblaciones y nunca en el centro de ellas.

El Cordon necesita otras cosas antes que cuarteles. Montevideo hace treinta años que no construye mercados, y es vergonzoso el espectáculo de puestos, carritos y vendedores ambulantes que escapan á la inspeccion sanitaria y desdicen de la belleza y cultura de nuestra ciudad, estacionándose y recorriendo todo el dia las mejores calles.

El local de la calle 18 de Julio, Caiguá y Rivera, puede ser destinado tambien á otros servicios públicos ya que tantas oficinas alquilan casas de particulares.

Por los altos intereses que corresponde tutelas á esa corporacion y demás razones de órden público y conveniencia local.

Suplicamos á esa H. Junta se sirva impedir la construccion del cuartel referido en la calle 18 de Julio, Caiguá y Rivera, cuyo terreno debe ser destinado á satisfacer necesidades mas urgentes del vecindario.

Es justicia, etc.—(Siguen las firmas.)

REMATES DE HOY

José Caramés. A la 1 p. m. En la calle Yaguaron número 351 A. De las existencias de un almacen de comestibles y bebidas, como ser yerba mate, azúcar, arroz, harina, artículos de loza piedra, y bebidas extranjeras y del pais.

A. Hernandez y Ca. A las 8 p. m En su casa calle 25 de Mayo núm. 201. De gran cantidad de artículos de estacion, tienda, mercería, bazar, comestibles, etc.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m. De todos los muebles de salon, comedores y dormitorios, piano, plantas y muebles de vestíbulo que adornan la calle Rincon 191.

Alberto Salvagno. A las 8 p. m. De un valioso mobiliario que se halla en exposicion en los salones de la Plaza Independencia núms. 25 y 25 A.

Á EMILIO CASTELAR

Nacido á la inmortalidad el 25 de Mayo de 1899

¡El mundo intelectual está de duelo!
¡Cuánto infortunio en él la suerte labra!
¿Qué es ¡ay! de CASTELAR?... ¡Tendido ha el vuelo,
el genio singular de la palabra!

¡Oh, infausta verdad! ¡Oh, cruel noticia
que colmas de pesar los corazones!...
¡Ha muerto el gran tribuno!... ¡La Justicia,
por su fiel paladín viste crespones!

¡Otro más que reclina la cabeza,
de la muerte en el gélido regazo,
cuando debió el destino, con largueza,
de su existencia prolongar el plazo!

¡Ha muerto CASTELAR!... ¡La Gloria misma,
que cruzó deslumbrante por el mundo,
hoy en el antro del *no sér* se abisma,
en pos dejando sinsabor profundo!

¡Oh, genio singular de la oratoria,
que, al transmitir al mundo el pensamiento,
le mostrabas la imágen de la gloria;
¿por qué cesó de tu alma el noble aliento?

Ya no se oirá tu voz en la tribuna,
tu voz vibrante que, en cascada hermosa,
revelando del genio la fortuna,
derramaba la idea esplendorosa.

Ni vida al libro dará ya tu pluma,
ni ya en la prensa brillará tu idea;
ya no eres ¡ay! del mundo; ya en la bruma
de remota region tu luz clarea.

¿Tu luz? ¡Oh, sí, pues eras refulgente!
¡de dios era tu olímpica figura!
¡un astro era diadema de tu frente,
y era su brillo tanto que aun fulgura!

Por ello, al separarte de la tierra,
y al verte en lontananza, quien te admira,
en creencia inmortal tenaz se aferra,
y, en ideas de luz, feliz se inspira.

Pero, sueño parece que, ¡ay! aleve,
la muerte te haya al mundo arrebatado;
cuando aun debió escuchar el aura leve
su acento de orador privilegiado.

Cuando aun debió vibrar, con armonías
que hasta envidian los pájaros canoros,
la elocuente palabra en que vertías,
¡oh, CASTELAR! de tu alma los tesoros.

¡La palabra brillante que despliega,
con las galas de génesis divino,
el aticismo de la musa griega,
la perfeccion del clásico latino!

Podrá, el cultor del habla castellana,
las galas exhibir en que es profusa,
si te invoca, ¡oh, deidad castelariana!
pues desde hoy en el Pindo hay otra Musa!

De duelo, en tanto, están las multitudes
que otrora te escucharon arrobadas,
ó, en tu palabra escrita, las virtudes
de excelso numen vieron reflejadas.

Bajaste los peldaños de la vida,
y tus despojos cubrirá una losa,
pero tu alma inmortal se ostenta erguida,
y más, mucho más que antes luminosa.

¡Oh! ya alcanzaste en la mansion eterna
lo que anheló tu espíritu selecto:
¡la hermosa libertad!; que allí gobierna
porque allí es el hogar de lo perfecto.

Y, pues tal dicha has obtenido, alcanza,
del Supremo Hacedor, que sea propicio
con el suelo en que fuiste una esperanza
y que amaste con alma de patricio.

Ya cesará el rugir de las pasiones,
borrasca que tu gloria en nada empaña,
y, entonces, te harán tantas ovaciones
como á nadie, jamás, las hizo España.

El alma universal ya te cobija
y con digno laurel ciñe tu frente;
ella dará el granito en que se erija
el recuerdo al tribuno altilocuente.

Yérguete, mientras tanto, en el radioso
áureo sitial que te ofreció la Gloria
cuando, al llamarte á sí, con rasgo hermoso,
que te hiciera inmortal dijo á la Historia:

No necesitas otro monumento
que te recuerde al mundo; tú labraste
tu propio pedestal con tu talento;
¡tu estátua son las obras que dejaste!

Constantino Becchi.

Montevideo, 29 de Mayo de 1899.

DE RIO GRANDE

SOBRE LIBRE TRÁNSITO—RECRUDESCENCIA DEL ESPÍRITU PARTIDISTA—FALLECIMIENTO DEL CORONEL GEÓGRAFO DE CASTRO E SILVA—UN NAUFRAGIO EN LA LAGUNA DE LOS PATOS—CUESTION ENTRE UNA CASA COMERCIAL DE PORTO ALEGRE Y OTRA DE MONTEVIDEO—VENTA DE LAS MINAS DE CAMAQUANI—CONTRA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ADUANA EN LIVRAMENTO—PARA LOS TROPEROS PROCEDENTES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL—INSTALACION DE UNA FÁBRICA DE FÓSFOROS.

Rio Grande, Mayo 29.

La *Opinion Pública*, que ve la luz en la vecina ciudad de Pelotas, ha dedicado uno de sus últimos editoriales, al libre tránsito decretado recientemente por el gobierno oriental.

Juzgo oportuno traducir los párrafos principales de ese artículo, para que los lectores de EL SIGLO puedan formarse un criterio exacto de la acogida hecha por la opinion pública riograndense al decreto de la referencia:

Hélos aquí:

«Por el art. 315 del respectivo reglamento, las dependencias aduaneras del vecino Estado quedan habilitadas para el fraccionamiento de la carga á cualquier hora que el Fisco conceptúe conveniente, lo cual constituye una amenaza continua para el erario brasileño que será perjudicado de cantidades enormes.

«Será imposible, completamente imposible, la fiscalizacion de nuestra parte para que las mercaderías fraccionadas en Nico Perez no sean introducidas en contrabando.

«Existe en Rio Grande el célebre cuerpo aduanero, que dispone solo de doscientas pla-zas; pero si ese *ejército* nada provechoso ha podido hacer, en una frontera de trescientas y tantas leguas de extension, de garruchos al Chuy, sin que hubiese el *tránsito libre*, ¿qué hará ahora, despues del permiso oficial del Uruguay para que otra especie de contrabando tenga la mas amplia expansion?»

La conclusion á la que arriba, despues de otras consideraciones, el mencionado diario de Pelotas, se concreta en un ataque contra la indiferencia del presidente de la República doctor Manuel Campos Salles, y de esta actitud, abierta ó disimuladamente hostil contra el Jefe de la Union, participa casi toda la prensa federalista, que ademas acusa una verdadera recrudescencia en sus ataques contra el partido castilhista.

Por su parte, los órganos republicanos están subiendo cada vez más el diapason de la propaganda contra el federalismo, al que acusan de trabajar en los preparativos de un nuevo movimiento revolucionario para la primavera entrante, y señalan como poderosos significativos la actividad inusitada de sus principales jefes, inclusive el viaje que en estos dias realizó Rafael Cabeda al departamento de Tacuarembó para conferenciar con el doctor Silveira Martins, segun una version, con Aparicio Saravia, segun otra.

Todo lo cual es retrucado por la prensa federalista que acusa al castilhismo de estar tramando algo, y funda su afirmacion en ciertas carretas de armas y municiones recibidas no se sabe claramente por quién, y en el aumento de las fuerzas militares de que dispone el gobierno del Estado.

No hay la menor duda de que el empastelamiento de la imprenta del diario federalista que se publicaba en Uruguayana ha venido á echar leñas en la hoguera, porque los dos partidos siguen echándose recíprocamente la responsabilidad de ese hecho vandálico con un encarnizamiento que ahonda siempre mas la division y excita los ánimos.

—

En esta ciudad, á donde se habia trasladado para responder al consejo de guerra, ha fallecido dias pasados el coronel graduado Geógrafo de Castro e Silva, comandante hasta hace poco del 11.° batallon de infantería que estaba de guarnicion en Santa Anna do Livramento.

Este militar figuró y mucho en la recepcion y festejos que se hicieron en Rivera á la llegada del finado presidente don Juan Idiarte Borda.

En aquellos dias pronunció media docena de discursos tejiendo el elogio del huesped.

El coronel Geógrafo de Castro é Silva habia tomado parte en la campaña contra la República Oriental, formaba en el partido republicano pero no disimulaba su propension para el federalismo.

—

En la Laguna de los Patos ha ocurrido un naufragio que está dando que hablar por algunas de las circunstancias que lo han rodeado.

Trátase del *yacht* Amazonas salido de este puerto con cargamento para Porto Alegre consignado al comerciante de aquella plaza señor Enrique P. Schmitt.

El buque, propiedad del señor José María Rodriguez de Araujo, iba tripulado por cuatro marineros al mando del patron Joaquin Bento dos Santos, quien se habia casado una semana antes y traia consigo á su esposa.

La carga se componía de azúcar, vino, sal, harina arroz y mercaderías embarcadas por los señores Campos Moraes y C.ª, Rosa, Medeiro, y Santos, G. S. Fresteiro y C.ª, Franklin Silva Otero Gornes y C.ª, Thomsen y C.ª y Luchsinger y C.ª, el todo asegurado en las compañías Manhein y Rio Grandense. El buque estaba tambien asegurado en la Compañía Uniáo.

En las proximidades de Cangussú el Amazonas chocó en una embarcacion sumergida en otros tiempos por la compañía de las obras del proyectado canal de Fettoria, resultando con averías en el casco. Aunque el buque hacia agua, el patron creyó poder continuar viaje hasta Porto Alegre, pero, llegado á la altura de Bojurús el Amazonas comenzó á hundirse rápidamente.

La tripulacion dos Santos y su esposa se salvaron, con alguna dificultad, desembarcando en la villa de San José do Norte.

He aquí una luna de miel en remojo.

—

Los diarios de Porto Alegre dan cuenta de una cuestión en la que está interesada una casa del comercio montevideano.

Traduzco literalmente:

Los señores Fructuoso Fontoura é Illa de Porto Alegre, importaron de la casa Schou, Lüdeke y Cia de Montevideo, varias mercaderías por valor de pesos oro oriental 2.709.59, mediante conforme que vencia el 6 de este mes.

Pero como al llegar la factura á la Aduana se verificára una falta de artículos por valor de pesos 226.22, los señores Fontoura é Illa dieron cuenta de tal novedad á los señores Schou, Lüdek y Cia., quienes, sin embargo, se rehusaron á efectuar el descuento correspondiente.

En presencia de esta negativa, la casa de Porto Alegre no quiso pagar la letra que habia aceptado y solicitó del doctor Aurelio Junior, juez destritual de Comercio, autorizacion para efectuar el depósito de los pesos 2.709.59.

El asunto, pues, se resolverá por la via judicial.

—

Acaba de realizarse una transaccion muy importante, no tan solo por su esencia, sino tambien por las proyecciones que puede tener en nuestra industria minera.

Las minas situadas en Camaguani han sido vendidas por su propietario, el coronel Juan Pinheiro, en 300,000 pesos papel á una Empresa que, á su vez las ha transferido á un sindicato belga.

—

El diario local *Echo do Sul* ha publicado un editorial en el que ataca aunque embozadamente, al comercio de Santa Anna do Libramento por los trabajos que hace tendentes á conseguir el establecimiento de la aduana, decretada hace tiempo por el Congreso Federal.

Entre otras cosas, dice el órgano federalista: «El comercio de Santa Anna do Livramento, que tiene á mano una plaza extranjera la cual le suministra las mercaderías procedentes del viejo mundo, y que está favorecido por la ley de libre tránsito decretada por el Gobierno del Uruguay, ha enviado al ministro de Hacienda un mensajero extraordinario, competentemente habilitado é instruido para propugnar el establecimiento de una aduana en aquella ciudad fronteriza.

«Hay que agregar que el referido comercio cuenta con el auxilio poderoso del gobierno vecino, el cual, no habiendo podido obtener de nuestra parte la ampliacion de la tarifa F de la nueva consolidacion de las leyes de aduana y mesa de renta, decretó el libre tránsito porque los límites de nuestra legislacion aduanera cau-zaban grandes perjuicios á la República Oriental que debe pagar cuantiosa garantía á la Empresa del Ferrocarril Central.

«No teniendo mercaderías que transportar, debido á la limitacion indicada, el referido ferrocarril habia suprimido los wagones de carga, cuyo tráfico probablemente hállase ahora restablecido»,

—

Habiendo tenido conocimiento de que el administrador de la mesa de renta de San Juan Bautista pretendia cobrar derechos de importacion sobre los caballos que los troperos procedentes de la República Oriental traian para su uso particular, el Presidente del Estado telegrafió al Ministro de Hacienda en Rio Janeiro reclamando contra ese acto arbitrario que, á mas de ser ilegal, perjudica el movimiento comercial con el Uruguay.

El Ministro de Hacienda en el acto ha dado traslado de dicho telegrama á su delegado especial residente en el Estado de Rio Grande, para que informe á la mayor brevedad, á fin de adoptar las medidas que correspondan.

—

Una noticia más, y concluyo esta ya excesivamente larga correspondencia:

En estos dias se instalará en San Lourenço una fábrica de fósforos.

La novedad tiene especial interés porque todo este Estado consume exclusivamente fósforos de madera importados de Alemania y bastante caros.

Los de cera, que vienen de Rio Janeiro, son artículos absolutamente de lujo.

ARREGLO DEL PRESUPUESTO

LAS URBANAS QUE SE SUPRIMEN

Ayer estuvieron trabajando durante varias horas los ministros de Hacienda y Gobierno á pesar de ser dia festivo.

Se ocuparon del arreglo del proyecto de Presupuesto General para el próximo ejercicio, de acuerdo con las vistas y propósitos convenidos en el consejo de Gabinete celebrado anteayer.

El ministro de Gobierno, con decision digna de aplauso, dió un corte formidable en las planillas de su Ministerio, reduciendo con un tajo memorable noventa y tres mil pesos líquidos, por concepto de sueldos. Son 460 hombres que se suprimen de las Urbanas de diez departamentos.

Y no se cuenta aquí la economía que resulta en vestuarios, ponchos y alimentacion.

El Gobierno solo se ha preocupado al acordar la supresion de las urbanas de la mejor distribucion del servicio de los regimientos, teniendo en cuenta las zonas estratégicas en que deben estar destacados.

Los departamentos en que se suprimen las urbanas y donde las fuerzas de los regimientos prestarán guardia de cárceles, son:

Soriano, Tacuarembó, Rivera, Florida, Durazno, Paysandú, San José, Salto, Rio Negro y Canelones.

Mañana ó el lúnes próximo el ministro de Hacienda presentará al acuerdo el presupuesto ya arreglado con el mensaje que se dirigirá á la Asamblea.

Segun nuestros informes hay el propósito en el Cuerpo Legislativo de votar el Presupuesto en block para no eternizarse en discusiones de partidas.

Las Comisiones de Hacienda informarán sobre el conjunto del proyecto, partiendo de la base de la nivelacion obtenida.

INGLATERRA Y SU MARINA

Así como Alemania posee el ejército mejor organizado, Inglaterra presume, con razon, de tener la mejor marina del mundo.

¿Y saben nuestros lectores lo que hacen ambos pueblos para conseguir lo bueno que tienen? Pues lo que es natural y práctico: enaltecer, honrar y proteger aquello que quieren que sea bueno, digno, fuerte y honroso y que responda á los altos fines que el Estado le confía.

En Alemania no se vé en ninguna parte un oficial de ejército que no se presente con el decoro y que no disfrute de las preeminencias de las clases distinguidas; si van al teatro, en localidad preferente; si toman coches de alquiler, de primera clase; si van á un restaurant, nunca de los de modesta concurrencia.

Algo se ha modificado esto con el aumento del ejército, porque las clases acomodadas no dan el contingente necesario para nutrir una numerosa oficialidad, cuyos individuos todos se ven obligados, por exigencias sociales, á gastar lo que su sueldo no da de sí; pero, en honor de la clase, la condescendencia de los jefes permite el uso del traje civil antes que consentir se denigre el honroso uniforme militar.

En Inglaterra, país rico y opulento por excelencia, ocurre lo análogo con la marina: que si el ejército aleman garantiza á su país una tranquilidad relativa á la Armada británica convierte á su pueblo en la primera potencia del mundo.

En Inglaterra, cuyos pobladores, con ese instinto político y social que les lleva á contribuir todos, desde el primero al último, á la accion colectiva del Estado, tanto se preocupan por el éxito de los problemas nacionales, el amor á la mar es una verdadera monomanía. Todos saben que dominar el mar es dominar el mundo, y todos llegan hasta el ridículo y soportan graves peligros, por el afan de coadyuvar á la gran tendencia patriótica.

Tienen en la masa de la sangre el desprecio á los peligros que ofrecen las embravecidas olas, y esto contribuye á que sean útiles para el servicio de la marina de guerra. En las costas inglesas favorecidas por los bañistas, se observa frecuentemente que lo mismo señoras que caballeros prefieren la mar movida y los dias de fuerte oleaje á aquellos en que la superficie de las aguas se presenta sosegada, para hacer una excursion por el mar.

Ser oficial de la marina inglesa no es tarea fácil. Allí el que lo es disfruta de aprecio, de cariño, es «prenda querida» de la sociedad; pero pasa por los rigores severos de un largo, penoso y bien entendido aprendizaje. En esto, como en todo, se advierte la verdad de la vida inglesa, comparada con el convencionalismo de nuestras costumbres: el marino inglés ha de tener vocacion á la mar, preferirla á la tierra, hallarse más á gusto en la inmensidad de los océanos que en medio de los salones y del descanso de la tierra.

Yo achaco algo del desquiciamiento social en que vivimos á ese fenómeno triste de nuestras costumbres sociales. Al convencionalismo que se advierte en todas las profesiones, que mas se soportan que se profesan, mas se tienen como de vivir que como gustoso y natural empleo, honrosa aspiracion y decoroso lucimiento de las personales aptitudes de cada uno.

Pero todo en el mundo debe ser correlativo; los deberes y los derechos tambien han de serlo. Ese sacrificio supone en Inglaterra ventajas y recompensas, retribucion y aprecio que aquí escatimamos, no solo á nuestros marinos, sino á todos los servidores del Estado. Que en todo procura siempre el gobierno inglés el bienestar de sus servidores, para á su vez exigirles el riguroso y exactísimo cumplimiento de sus deberes.

En Inglaterra ha de empezarse la carrera militar marítima muy temprano. Allí donde los intereses públicos se anteponen á todo y no se conocen las complacencias para con los papás y mamás de los aspirantes, éstos no pueden ser menores de trece ni mayores de catorce y medio años. Los aspirantes ingleses sufren un exámen de ingreso en Londres, aprobado el cuaí, ingresan en la escuela naval Britannia.

La Britannia fué botada en 1860 y es un antiguo navío de tres puentes, uno de los mayores de su clase; antes se llamó Prince of Walles. Tenia 131 cañones y, al parecer, larga vida en perspectiva; pero, decretada la desaparicion de los buques de madera, sustituyó con el nombre Britannia al que con él, y hasta 1869, habia servido de escuela naval.

Antiguamente estaba anclada en Portsmouth; pero despues se comprendió que aquel sitio no era adecuado para la educacion de los alumnos, sobre todo en cuanto se refiere á su desenvolvimiento y desarrollo físico, y se trasladó el buque á la desembocadura del Dart, en la costa de Devonshire. Los que saben nadar tienen allí á su disposicion pequeños botes que les permiten disfrutar en aquel rio de las delicias del baño lo mismo que pudieran hacerlo en el mar.

Rocas, bosques y rio constituyen aquella comarca romántica, que apenas tiene igual en Inglaterra. Magníficos locales construidos en la playa brindan á los alumnos á todos los ejercicios físicos, que constituyen el moderno *sport*. Hasta una jauría de perros de caza se encuentra allí á disposicion de los futuros portaestandartes del poderío británico, y excusado es comentar el entusiasmo con que penetran de cuando en cuando por aquellos bosques, escopeta en mano, en compañía de tan nobles como inteligentes auxiliares.

Para favorecer entre ellos el espíritu de compañerismo dentro de cada categoría y clase, existen casinos, *sancts*, en los cuales está prohibida la entrada de los extraños á la clase, como puede estarlo la de un santuario. Allí no todo es bueno; hasta se comete la picardía de fumar, y allí se disfruta de cierta licencia, que los jefes otorgan á cambio de observar fuera una disciplina y una subordinacion rigorosísimas. Como hay sobra de pretendientes, con facilidad se des-pedido quien no satisface las condiciones exigidas. En cuanto se pierde un curso, se incurre en pena de expulsion.

Dos años pasa el guardia marina estudiando á bordo del Britannia. Despues pasa á buques que navegan, para obtener pronto el nombramiento de *Midshipman*. Unos 450 de estos reciben constantemente instruccion en los buques armados de la flota británica, y aprenden sin interrupcion, ya de profesores consignados á bordo especialmente, ya de los mismos capellanes de los buques. Despues de tres años de mar, es decir, de cinco años en junto de carrera, si sale bien de sus exámenes, puede el guardia marina pasar á sub-oficial. Entra entonces en el «Royal Naval College», de donde sale de teniente; pero con esto no concluyen para él los exámenes, por los que pasa hasta siendo capitan.

Pocos llegan así á la cúspide. Sólo uno de entre tantos tiene el gusto de llegar á ser el «Admiral of the Fleet» y á disfrutar de las altas consideraciones del elevado rango; mas, para los restantes, existe el consuelo de que todos merecen el respeto de la poblacion civil, y que hasta despues de retirados del servicio, en todas partes encuentran aprecio y cariño para el lobo marino y disculpas para las rarezas y rudezas propias de quien se habituó á luchar con las tempestades y á vivir en medio de la portentosa soledad de los Océanos.

E. de P.

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

Suscricion popular iniciada por los señores Cárlos Anselmi, Cárlos F. Alvariza y Emilio Goyeneche y Laviña, para costear la 3.ª edicion:

Cárlos Anselmi $ 20, Cárlos F. Alvariza 20, Emilio Goyeneche Laviña 6, Rodolfo Favaro 10, Lúcas Moreno 5, José J. Alvarez 4, Pablo Scremini 3, Augusto Morales 10, Manuel D. Mieres 5, Miguel Lamolle 2, Ruperto Butler 10, Juan Deambrosis 5, Cárlos Petrolo de Abreu Lima 5, Francisco Canale Sivori 3, Francisco Piria 5, Luis Piñeiro del Campo 5, Sandalio Lozano 2, Leopoldo Seoane 4, Américo Ricaldoni 5, Roberto Lizarralde 3, Elías Regules 10.

Movimiento marítimo

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

La Plata, vapor inglés, salió de Santos, el 29.

Highland Laird, vapor inglés, salió de Liverpool, el 29.

Magdalena, vapor inglés, salió de Lisboa, el 30.

Pernambuco, vapor aleman, salió de Hamburgo, el 30.

La construccion naval en Inglaterra—Segun la memoria presentada últimamente á la Institution of Mechanical Engineers, de Londres, por el célebre ingeniero naval sir William White, el tonelaje total de la marina del mundo estaba representado á fines del año último por 19.500.000 toneladas en la marina de vapor, y por 7.050.000 en la de vela, ó sean 26.550.000 unidades de arqueo.

En esas cifras corresponde al Reino Unido la proporcion del 51 por 100 del tonelaje de vapor y la del 29 en el de vela.

Solo en el año últimamente transcurrido botaron los astilleros británicos más de un millon de toneladas.

Venta de los cruceros auxiliares—La «Gaceta» de Madrid publica la Real órden referente á la aprobacion del pliego de condiciones para la venta en concurso de los cruceros Rápido, Patriota y Meteoro.

Las características aproximadas de los tres mencionados cruceros son las siguientes:

Patriota: Fué construido por la casa Fair-field Shipbuit dig Company limited, de Glasgow el año de 1890.

Desplaza 13.550 toneladas, tiene dos juegos de máquinas, cada uno de ellos compuesto de tres cilindros, de eslora total 500 piés; y alcanza una velocidad de 19 millas por hora.

Rápido: Se construyó en 1889 por la casa Lawd Brothers de Birkenhead.

Desplaza 11 500 toneladas; tiene los mismos juegos de máquinas y cilindros que el anterior; de eslora 453 piés, y de velocidad 19 millas.

Meteoro: Fué construido por la Sociedad Vulcan, de Stettin en 1890.

Desplaza 10.000 toneladas; tiene un juego de máquina compuesto de cinco cilindros; eslora 146,60 metros y tiene un andar de 20 millas.

DESDE EL PUERTO DEL SAUCE

Señor director de EL SIGLO:

Señor director: Hermoso aspecto ofrece hoy este puerto. Los señores Médici y Lacaze, lograrán—indudablemente—el fin que se han propuesto. En la actualidad, estánse tocando los benéficos resultados de esa obra magna, reveladora de importantes sumas de actividades y energías. En lugar de los grandes médanos de antaño, destácanse, ahora, ámplias vías férreas, una inmensa planicie y el bonito y fuerte muelle principal, así como los auxiliares en construccion. Las plantaciones de sauce y el pedregrullo, van formando una playa cada vez mas hermosa. El dragaje verifica el resto; pudiendo entrar buques que calan hasta veinte y cuatro piés.

Cuantos, el año 1885, vieron instalarse en el Sauce á los que entonces constituian la compañía exportadora de arena y piedra, encontrábanse lejos de suponer que aquí habia de sur-gir el espléndido puerto, admirado en la presente época por propios y extraños. No creían, á buen seguro, que—en 1899—el ferrocarril y el barco á vapor llegarían, en este punto, á confundir sus silbatos y á servir de poderosos, eficacísimos auxiliares de la riqueza agrícola, mercantil é industrial del pais. No suponian, no, que dragas, capaces de sacar diariamente mil metros cúbicos de arena; que «refouleurs», suficientes para expulsar cada veinte y cuatro horas, dos mil metros cúbicos de materia sólida; que, en suma, el esfuerzo combinado de la ciencia, del trabajo y de la inquebrantable voluntad personal alcanzarian el triunfo ya obtenido.

Los obreros del progreso uruguayo arribaron, no obstante los múltiples escollos con que tropezaron, á la meta de sus levantadas aspiraciones. Esto ya es un puerto. La locomotora espera, gallarda, en el Sauce, la visita de los buques. No há mucho, á fines del próximo pasado Abril, pudo observarlo personalmente el señor ministro de Fomento, á quien acompañaban los doctores José Pedro Ramirez y Juan Cuestas. A la sazon cuatro vapores hallábanse anclados en nuestra bahía; y sus mástiles, empavesados en honor al representante del Poder Ejecutivo, parecian celebrar la que podríamos llamar sancion oficial del adelanto. Uno de los vapores, el S. S. Greenwich, calaba veinte y cinco piés.

En materia comercial, las cifras son más elocuentes que las palabras. Por eso, no es importuno recordar que, en el referido mes de Abril, fueron embarcadas aquí cerca de treinta mil toneladas de trigo. En cuanto á la velocidad del ferro carril, daremos un detalle: El tren que trajo al señor ministro tardó unas cuatro horas en recorrer los ciento ochenta y un kilómetros que median entre Montevideo y Rosario Oriental. De la solidez y trascendencia de las obras del puerto, informarán los ingenieros del gobierno don Juan Storm y don Augusto Guerra Romero, quienes tambien acompañaron al secretario de Estado y quedaron impresionados gratamente.

Las inmediatas canteras del Minuano, explotadas por los señores Médici y Lacaze, merecen párrafo aparte. De ellas salen las enormes piedras empleadas en la edificacion del Congreso Argentino y en otras obras de significacion de la República vecina. Legiones de obreros cooperan eficazmente á tal tarea y han fundado, además, un verdadero pueblo que habita ranchitos y casas de material, pequeñas, pero muy lindas. Al frente de ese ejército proletario, encuéntrase el antiguo é inteligente empleado señor Eugenio Liebener, muy querido por sus subordinados, como lo son tambien, de los del F. C. del O. los señores Fernandez, don Enrique Hernandez y don Luis Silva.

No obstante el impuesto de diez centésimos por tonelada de piedra que se abona con destino á la Instruccion Pública, los hijos de esos productores, lo mismo que los demas niños residentes en el Sauce y en el Minuano, carecen de escuela oficial. En vano se realizaron gestiones ante quien corresponde. Inútilmente el señor Juan Lacaze, ofreció los terrenos y materiales precisos para el edificio ó edificios escolares. La Comision Departamental nada ha resuelto... ni nada favorable se aguarda de ella.

Pronto empezará á funcionar la fábrica de papel de los señores Cavajani, Puppo, Badi y Ca. Mas de cincuenta familias tendrán ocupacion en la futura labor. La línea del Oeste, no tardará en inaugurar oficialmente el movimiento de pasajeros, y por lo tanto, esta Estacion aumentará el número de empleados. Pues bien, todos los niños inherentes á ese progreso de la poblacion, no recibirán del Estado—como no lo reciben los que ya están aquí—si las cosas no cambian, ni un solo átomo de educacion.

La fábrica de papel de los señores Cavajani, Puppo, Badi y Ca., como antes dijimos, trabajará en breve. La direccion del establecimiento la desempeña el ilustrado ingeniero S. A. Calcagno, quien estuvo, tambien, á cargo de la construccion del edificio, rápida y sólidamente levantado. Todas las dependencias han sido hechas siguiendo los últimos adelantos. Los cimientos á base de piedra, tienen 3 metros de profundidad y de 70 á 90 centímetros de anchura.

A pocos metros del Rio de la Plata, yérguese la fábrica. Del rio, y empleando al efecto un tubo de 25 centímetros de diámetro, toma directamente el agua, conduciéndola á un tanque de 140 metros cúbicos de capacidad. Muy cerca de dicho tanque, vénse los depósitos para la media pasta y pasta, las inmensas muelas y el aparato *tisibiador*: allí se preparan las primeras materias.

Dos poderosos motores de ciento cincuenta y doscientos caballos, respectivamente, alimentados por cuatro calderas, representan la fuerza motriz, proporcionando movimiento á las máquinas cortadoras y preparadoras. De acuerdo con las prescripciones científicas, las calderas ocupan un cuarto aislado y *ad hoc*, al objeto previsor de localizar las consecuencias, si infelizmente ocurriera alguna explosion. Además de los citados, existe otro motor, de cincuenta caballos efectivos de fuerza especialmente destinada á dos máquinas generadoras de papel continuo: una, que lo fabrica de un metro cincuenta centímetros de ancho; y otra, que lo dá de dos metros y veinte centímetros.

A pesar de disponer de cuantos elementos se requieren para elaborar cualquier clase de papel hasta el mas exquisito de escribir; los nuevos fabricantes desean ir desarrollando su industria paulatina y metódicamente. La fabricacion de papel ordinario y para embalar, así en blanco como en colores, será la primera produccion que efectuarán. Seguirán con el papel de diario. Luego—y valga la frase—se remontarán, entrando de lleno en las múltiples combinaciones á que haya lugar. Y, desde ahora, la iluminacion eléctrica, de arco voltaico, es la única, que se usa en la fábrica de los señores Cavajani, Puppo, Badi y Ca., á cuyo ingeniero director señor S. A. Calcagno, felicitamos de todas veras.

Concluyó. Quizá no tarde en remitir una segunda correspondencia respecto á esta naciente poblacion. Mientras, y aprovechando la oportunidad para expresar mi gratitud, por sus galanterías, á los señores Abelardo Rey y Aurelio Lacaze, me repito de usted atto S. S.—*A. V. G.*

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

perm-2ed 2.ªpág.

FOLLETIN (22)

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

[...]cen y en todo revelaban las prisas del escritorio comercial, encontró una carta más pequeña, cerrada con mucho cuidado y mezclándose tan traicioneramente entre las otras que al principio no la habia visto. Reconoció enseguida aquella letra fina, prolongada, del sobre que iba dirigido al «*Señor Risler*» con la indicacion de «*personal*».

La letra era la de Sidonia, y al verla experimentó Risler una emocion análoga á la sufrida poco antes al entrar en su cuarto. Todo su amor, toda su ira de esposo ultrajado, le subian al corazon con esa fuerza de indignacion que hace al hombre asesino; ¿qué era lo que se atrevia á escribirle? ¿Qué nuevo embuste habria inventado? Fué á abrir la carta y se detuvo, comprendiendo que si lo hacia habríasele acabado el valor que tanto necesitaba.

Segismundo, amigo mio,—dijo en voz muy baja volviéndose al cajero,—¿quieres hacerme un favor?

—¡Ya lo creo que quiero!—respondió Planus con entusiasmo y muy satisfecho, porque [...]

—Es esto todo lo que me queda de esa mujer y del pasado. Estoy decidido á no volverla á ver ni á ella ni á nada que me la recuerde antes de que mi tarea esté terminada y bien terminada... Tú serás en adelante el encargado de pagar su pension á la señora Chèbe... y si la otra te pidiese alguna cosa se lo facilitarás, pero á mi no me hables nunca de nada de eso... Guarda bien ese depósito hasta que llegue un dia en que yo te lo pida. Encerró Segismundo la carta y el paquete en un cajoncito secreto de su mesa con otros papeles importantes, y Risler púsose á continuar su tarea de examinar la correspondencia, pero ni un solo momento dejó de ver, prolongarse ante sus ojos la fina letrilla inglesa trazada por una mano pequeña y fina que muchas veces habia estrechado sobre su corazon.

V

EL CAFÉ CANTANTE

¡Qué empleado más concienzudo y raro era el nuevo dependiente de la casa Fromont! Todos los dias era su lámpara la primera que se encendia y la última que se apagaba tras las ventanas de la fábrica. Habíanle arreglado en lo alto, en un desvan, una habitacion muy reducida y exactamente igual á la que en tiempos ocupara con Frantz; una verdadera celda de trapense cuyos muebles reducíanse á una modesta cama de hierro y una mesa de pino sin pintar en que por todo adorno velanse el retrato de Frantz.

Hacia la misma vida regular y activa, que en aquella época.

Trabajaba sin descanso y le servia la comida la antigua lechería en donde antaño solia almorzar.

Pero ¡ay! la juventud y la esperanza para siempre desaparecidas privaban de todo encanto á esos recuerdos. Felizmente nada habia aun de su voz vieja, cascada, recobró pronto toda su autoridad, y aquel, que imponía tanto órden á los demás, negábase á sí mismo el menor alivio.

Vivia con tanta sobriedad como un pobre aprendiz, dejaba las tres cuartas partes de su sueldo á Planus para que pagase la pension á los Chèbe, pero no le preguntaba jamás por ellos.

El último dia del mes presentábase puntualmente en la caja el hombrecillo á cobrar su pension, mostrándose frio y reservado con Planus como convenía á un rentista en funciones. Varias veces habia intentado la señora Chèbe ver á su yerno, al que en realidad estimaba y compadecía, pero la sola aparicion de su chal de palma bajo el portal hacia emprender precipitada fuga al marido de Sidonia. Dábase todo esto á que su valor tenía más de aparente que de verdadero, y el recuerdo de su mujer no le abandonaba nunca ¡qué habia sido de ella! ¡Qué hacia! Casi tenía mala voluntad á Planus, porque no le hablaba de ella. Aquella carta que estaba intacta y que no tuvo valor para abrir, le turbaba con su recuerdo ¡ah! Si se hubiese atrevido se la pidiera á Segismundo. Un dia la tentacion fué más fuerte que él. Estaba solo en el despacho y Planus se habia marchado á almorzar dejando contra su costumbre puesta la llave en el cajon de su mesa. Risler no pudo resistir más; abrió, buscó, revolvió los papeles; pero no encontró la carta, á la cuenta Segismundo debia haberla guardado mejor en prevision de lo que sucedia en aquellos momentos.

En el fondo este contratiempo no incomodó á Risler, porque comprendió que si hubiese encontrado la carta habría sido para acabar con aquella resignacion activa que se imponía con tanto trabajo. Durante la semana menos mal y la existencia era más soportable, porque se ocupaba sin descanso en los mil detalles de la marcha de la fábrica, y de tal manera se cansaba con ese trabajo, que por la noche caia en su cama como una masa inerte. El domingo en cambio parecíale interminable y penoso, pues el silencio de los patios, de los desiertos talleres hacia que su pensamiento tuviese un campo más vasto.

Intentaba distraerse trabajando, pero faltábale al suyo la animacion del trabajo de los otros. El era el único que se ocupaba en aquella gran fábrica entregada al descanso, y hasta cuyo aliento descansaba, y todo le hablaba de soledad lo mismo los cerrojos echados y las persianas cerradas que la voz sonora de Aquiles que jugaba con sus perros en los patios solitarios.

El barrio y sus calles tambien le producian esa misma impresion. En las calles, en las que apenas se veían contados y tranquilos transeuntes, parecía que el tañido de las campanas tocando á vísperas resonaba con más melancolía que en otros dias, y alguna que otra vez un eco del tumulto parisien, un carruaje de lujo que pasaba á escape, un organillo extraviado, el relumbrón de una vendedora de placer, atravesaban aquel silencio como para aumentarlo aún más después.

Poníase Risler á buscar combinaciones de flores y de ramaje, y mientras dibujaba su pensamiento, no encontrando á ese trabajo una aplicacion suficiente, tomaba otros vuelos, escapábasele buscando la dicha pasada, las inolvidables catástrofes sufriendo un martirio cruel, pues al regresar preguntaba al desdichado sonámbulo, que no se habia movido de su mesa: «¡qué es lo que hicistes en mi ausencia?» ¡Ay! ¡El desgraciado no habia hecho nada! ¡Oh! ¡Qué largos, crueles y tristes eran los domingos! Tened presente que en el fondo de su alma se mezclaba á todo esto esa superticion que tiene el pueblo hacia los dias de fiesta, hacia ese buen reposo de veinticuatro horas que sirve para recobrar valor y fuerzas. Si hubiese salido á la calle el encuentro con un obrero acompañado de su mujer y de sus hijos hiciérale sollozar, y sin embargo en su soledad de trapense tenía otros sufrimientos; la desesperacion de los solitarios sus terribles rebeliones cuando el Dios á que se consagraron no corresponde á sus sacrificios.

El Dios de Risler era el trabajo, y como en este no encontraba ni la calma ni la serenidad, perdía la fé en él y lo maldecia. Con mucha frecuencia durante esas horas de combate abríase suavemente la puerta de la sala de dibujo y se presentaba Clara Fromont, á la que daba lástima el aislamiento del desdichado en esas largas tardes de los domingos. Hacia que la acompañase su niña, sabiendo por propia experiencia cuan comunicativa es la dulzura de los niños.

La niña, que ya andaba sola, se escapaba de entre los brazos de su madre para correr hacia los de su viejo amigo.

Oia Risler á su espalda aquel pasito menudo aquel soplo ligero; y en seguida experimentaba una sensacion rejuvenecedora y calmante.

Echábale la niña jugando sus rechonchos bracitos al rededor de su cuello con su risa ingénua y sin causa, y le daba un beso con su boquita que jamás habia mentido. Desde la puerta contemplaba Clara Fromont aquel cuadro y se sonreia.

—Risler, amigo mio,—le decia,—es necesario bajar un poco al jardin; trabajais demasiado, y si seguis así caereis enfermo.

—No, nada de eso, señora, todo lo contrario... el trabajo es mi salvacion... es lo que me impide pensar. Pasados unos momentos de silencio, añadia Clara.

—Vamos, amigo mio, es preciso hacer lo posible para olvidar. Risler meneaba la cabeza.

—¡Olvidar! ¿Acaso es posible? Hay cosas que son superiores á la fuerza de uno. Se perdona, pero no se olvida. Casi siempre la niña conseguia hacerle bajar al jardin y era preciso de buena ó mala voluntad jugar á la pelota ó hacer montoncitos de arena; pero la torpeza y las pocas ganas de su acompañante cansaban pronto á la niña que, entonces se ponía séria y se consideraba satisfecha andando con gravedad por entre los recortados arbustos con su manita en la de su amigo. Al cabo de un momento Risler no se acordaba de que estaba allí, pero sin que de ello se diese cuenta el calor de aquella manita que cogia la suya producia un efecto magnético de consuelo en su alma ulcerada. ¡Se puede perdonar, pero no olvidar! Sabía tambien algo de esto la pobre Clara, porque no habia olvidado nada á pesar de su gran valor y de la elevada idea que tenia del deber. Para ella, lo mismo que para Risler, el ambiente que respiraban, lo mismo que todo lo que les rodeaba, estaba lleno de recuerdos tristes, era una llamada constante á sus sufrimientos. Despiadadamente cuantos objetos veian, abríanles las mal cicatrizadas heridas y prontas á cerrarse. La escalera, el jardin, el patio, todos esos testimonios, cómplices mudos del adulterio, tenían para ellos en ciertos dias implacable fisonomía. Las precauciones, los cuidados que tomaba su marido para evitarla penosos recuer-dos, la afectacion con que dejaba de salir por la noche y contando detalladamente los sitios en que habia estado durante el dia, no producian más efecto que recordarle mejor la falta pasada. Algunas veces Clara tenía deseos de decirle: «No hagas tanto...» Habíase quebrantado en ella la fé, y experimentaba el horroroso sufrimiento del sacerdote que duda, y que, sin embargo, quiere continuar siendo fiel á sus votos, y todo esto traslucíase en ella en la amargura de su sonrisa, en su fria dulzura y en que jamás se quejaba. Jorge era muy desgraciado, porque amaba á su mujer cuya grandeza de alma le habia vencido. En ese amor habia mucho de admiracion, y ¿por qué no decirlo? la pena de Clara haciale el efecto de una coquetería que no estaba en su carácter y de que carecia siempre á los ojos de su marido. Pertenecia á esa clase de hombres á los que agrada hacer conquistas, y Sidonia, caprichosa y coqueta, respondia perfectamente á esa rareza de carácter. Despues de haberse separado despidiéndose con mucha ternura, al dia siguiente la halla indiferente, olvidadiza, y aquella lucha casi continua reemplazaba para él á la pasion verdadera. La serenidad de un amor le cansaba, lo mismo que á los marinos un viaje sin borrascas, y aquella vez habia estado con su esposa á punto de naufragar y en aquellos momentos no pasó aun todo peligro. Sabia que Clara estaba completamente apartada de él, y entregada por completo al cariño de su hija, único lazo que existia para en adelante entre ellos. Ese alejamiento contribuía á que le pareciese que Clara era más deseable, y para conquistarla apeló á toda suerte de seducciones. Comprendió sin embargo que esto seria muy difícil porque no tenía que habérselas con un alma frívola, sino bien templada, y no obstante no se desesperanzaba. Algunas veces veía en el fondo de la mirada dulce y en apariencia tan impasible, que contemplaba sus esfuerzos vago fulgor de esperanza. En cuanto á Sidonia no se acordaba de ella, pero no debe extrañar esa ruptura moral tan rápida, porque aquellos dos seres tan superficiales no tenian en sí nada que pudiese unirlos de una manera profunda el uno al otro. Era Jorge hombre incapaz de experimentar impresiones duraderas, á no ser que estas se renovasen con mucha frecuencia, y por su parte Sidonia no podía inspirar ninguna cosa que fuese grande ó tenaz.

FELIPE DE SANTIAGO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 1.° de Junio de 1899

Natalia, María, Cristina, Cárlos, María, Eduardo y Juan José, hermanos; Ramon, Julian Joaquin, María Gregoria y María Josefa, tios paternos; maternos (ausentes) y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán

Casa mortuoria: calle Washington núm. 70.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

LO QUE PROPONE EL GENERAL POLAVIEJA

La *Revista General Internacional* de fecha 9 de Mayo publica las siguientes declaraciones del general Polavieja:

«No, yo no tengo solidaridad ninguna con la liga de productores, cuyo programa, á mi juicio, peca por extenso. Se habla demasiado de lo divino y de lo humano: las Cámaras de Comercio supieron concretar mejor. Nada sé de tal programa más de lo que sabe todo el mundo.

Lo he leido cuando lo encontré publicado en la prensa, pero de la Liga de productores nadie me ha hablado ni se ha dirigido á mí para nada. Al señor Costa, si le encontrara en la calle, me veria privado del gusto de saludarle, porque ni siquiera de vista le conozco.

¿Intransigencia mia respecto de mi programa? No ha lugar á ella hasta ahora. Mi programa es el programa de todo el partido de la union conservadora; la suerte que le está reservada, el Parlamento lo dirá, y en cuanto á eso de que yo rehusaba presentarme en las Cámaras, ni concibo como ha podido decirlo nadie. Si yo abrigase tales ideas, no podria ocupar el sitio que ocupo en el gobierno.

Lo que he dicho, lo que repito, es que no voy al Parlamento con propósitos de revelarme orador, ni, por tanto, podré ahora ni luego alardear de eso ni abrigar intento de engolfarme en grandes discursos, con tanto más motivo cuanto que creo que el abuso de la palabra ha perjudicado, perjudica y perjudicará al país. Al Parlamento iré, pues, á cumplir con mis deberes de gobierno, á responder al país de mis actos y á exponer mis convicciones.

Para mí, hoy por hoy, lo más importante, lo que estimo que reclama mi atencion más preferente es cuanto se relaciona con el ejército, es decir, todo aquello que se deriva de mi cualidad de ministro de la Guerra. He de estimar lo demás como menos perentorio.

Llamado á garantir en el interior la paz y en el exterior el respecto, no puedo en mi departamento hacer economías.

Al presupuesto de la península han venido á gravar tres ejércitos: el de Cuba, el de Puerto Rico y el de Filipinas, y no es posible, por otra parte, reducir contingentes, porque, entre otras amenazas, existe la del carlismo.

Mientras tengamos dispuestas nuestras fuerzas como hoy lo están, me dan muy poco cuidado las algarabías ó las arrogancias carlistas. Allí donde levanten la cabeza, serán rápida y eficazmente extirpados. Si redujera los contingentes, ya no podria decir otro tanto.

Nos encontramos en tiempo de paz, pero no se olvide que nuestro ejército forzosamente tiene que estar organizado al pié de guerra...»

Luego el general se levantó, y llevándonos hacia una gran mesa repleta de magníficos planos, exclamó:

¿Qué duda puede caber—mirando al exterior—de que no podemos continuar como estábamos? Esta posicion de nuestra España—y señalaba en el mapa—situada en el centro del mundo, es maravillosa para sacar partido de ella si nos colocamos en condiciones de ser respetados; pero caso contrario el peligro de cualquier repentina catástrofe, va siendo mayor cada dia.

He creado la junta de defensas, que necesita su presupuesto para invertirlo sin demoras enfadosas y que hicieron estériles los sacrificios, de modo que por aquí tampoco puede haber nada parecido á economías, y es mas, de ese presupuesto yo no podré dar detalles, como no se dan en ningun país respecto de cuanto realiza para su mejor defensa ó la mejora de sus medios de ataque.

El ejemplo lo tenemos en las demás naciones, y por cierto que asombra leer lo que aumentan los presupuestos de otras potencias para gastos de guerra.»

Policía

Pelea en un despacho de bebidas—En un despacho de vinos establecido en la calle Canelones núm. 133 se encontraban bebiendo y jugando á los naipes varios parroquianos de la mencionada casa. De pronto, por diferencias en el juego, se tomaron en discusion Casimiro Grasso y Eduardo Lavalle, yéndose en seguida á las manos. Lavalle dió á Grasso un empellón y éste dió un bancazo en la cabeza á aquél ocasionándole una herida de bastante consideracion.

Los agentes de la seccion 4.ª aprehendieron á los peleadores y los condujeron á la comisaría donde el doctor Felippone curó al herido, que pasó al hospital.

Francisco Berardo—En el Hospital dejó de existir ayer el individuo Francisco Berardo que fué herido hace pocas noches de una puñalada en el vientre por Eduardo Falutti, en la calle de Canelones y Cuareim segun informamos.

El cadáver de Berardo fué entregado á su familia que lo reclamó para darle sepultura.

Notas—La comisaría de la seccion 2.ª remitió á la Jefatura á Cosme Pasanello, José Lázaro y Luis Lupini por escándalo en la calle Santa Teresa y Colon.

—La 19.ª remitió á Miguel Chiffone por expender números de lotería extrangera.

—La 2.ª á Angela Ramirez y Manuela García por pelea á puñetazos.

—La 6.ª á Pascasio Sus y Arturo Damonte por agredir, el primero armado de una daga, á Julio Lapuyada que se encontraba en la calle Charrúa 55.

Un gran escándalo—En una fonda establecida en la calle Yacaré se produjo anoche un gran escándalo del que resultaron cuatro heridos y salieron á relucir los machetes.

En la fonda de la referencia se encontraban bebiendo varios individuos; la mayor parte de ellos estaban ébrios.

Por cuestiones de poca importancia se empeñaron en una discusion terminando por promover tal escándalo y dar tales gritos que el dueño de la fonda temió que le ocurriera algo desagradable y se vió precisado á salir á la calle dando gritos tambien en demanda de auxilio.

Momentos después, á los gritos del fondero, acudió un guardia civil de la 1.ª seccion é intervino procurando calmar á los barullentos, pero éstos la recibieron á golpes de puño y á banca-[...]

LOS METALES RAROS

[...]

el cobre y tres veces menor que el estaño. Lo mismo ha ocurrido con el magnesio y el sodio, útil el primero para el alumbrado y para la reduccion de los óxidos el segundo.

La electro-metalurgia aplicada á la industria, que ha producido resultados tan interesantes como el siliciuro de carbono, el carburo de calcio y los ferro-manganatos, es la fuerza que ha producido este admirable efecto.

En el lenguaje usual de la ciencia se da el nombre de metales raros á los que se emplean en la confeccion de lámparas de alumbrado, para los mecheros Auer especialmente, por la propiedad que tienen de dar un brillo particular á la luz.

Entre estos metales, el «thorium», nombre derivado del dios escandinavo «Thor», mineral descubierto por el ilustre químico Berzelius en la isla de Lowen, en Noruega, es el que da mayor brillo á la luz.

El «thorium» ha sido reconocido despues en los montes Urales, en los Estados Unidos y en el Canadá, en las arenas de pequeñas corrientes de agua, bajo la forma de pequeños cristales ricos en mineral. Estas arenas se expedían en los puertos americanos para los de Europa como lastre sin valor, hasta que fué descubierto el engaño de los comerciantes europeos, señalándoseles entonces un precio justo.

El precio del «thorium» era al principio de 53 libras esterlinas por cada libra inglesa; en la actualidad es de 7. La baratura aumenta cada dia, porque la produccion acrece considerablemente á medida que son mas importantes en las aplicaciones industriales las propiedades del metal.

Como el «thorium», el «uranium» tiene la virtud de emitir los rayos de la corriente de aire conductor que obran sobre la placa fotográfica. Esta virtud de la radiacion es una propiedad específica que se revela, aunque más debilmente, como es natural, en todos los compuestos del «uranium.»

Ganadería y Agricultura

Que tenga imitadores—«La Union» de Minas, hace notar el celo de que da muestras en el desempeño de su cometido el inspector de policía de aquel departamento.

Desde su toma de posesion,—dice el colega—no dejó de recorrer la campaña en todas direcciones, visitando las diferentes secciones rurales y atendiendo todas las observaciones que los vecindarios le han hecho. Puede muy bien decirse, que el coronel Carabajal en el tiempo de su desempeño, ha recorrido mas que algunos de sus antecesores durante años.»

Enumera luego, aquel diario las indagaciones que dicho funcionario lleva á cabo para esclarecer los crímenes; los sumarios que levanta atendiendo denuncias de la prensa y de los particulares y termina diciendo:

Indudablemente, que esto, redundará en beneficio de la mejor organizacion de las policías de campaña y devolverá á los vecindarios, la confianza que le habían hecho perder las mismas autoridades. Puedo y debe pues, recomendarse esa labor que nos conviene á todos en general.

Opinamos como el colega y, desde luego consignamos con satisfaccion tales hechos que presentan al coronel Carabajal como un ejemplo de funcionarios policiales.

Muy bien—Leemos en un diario de Melo: Los señores Bernardo Urrutia, Eduardo Fernandez, hermanos Novos y Lorenzo Villar, se han constituido en Comisión, con el fin de allegar recursos destinados á la compostura de un trecho del camino nacional que vá á Centurion que esta en pésimo estado. Tan laudable iniciativa se está llevando á la práctica con el mejor resultado. Las obras que se están practicando y para las que tambien ha contribuido la Junta E. Administrativa, revisten alguna importancia, pues, nos consta, que se harán dos ó tres alcantarillas.

Este pequeño esfuerzo por parte de un limitadísimo número de vecinos de buena voluntad, nos demuestra cuanto se podria conseguir si pueblo y autoridad, de consuno, se preocupasen seriamente, no solo de la magna cuestion caminos, sino de todas aquellas en que entra el bien público; teniendo siempre muy presente el dicho francés: «La union hace la fuerza». Reciban nuestras felicitaciones, los aludidos vecinos, por el paso que han dado, en bien de los intereses generales de este departamento.»

Ahí van tambien nuestros parabienes que mucho los merecen tan progresistas vecinos.

La agricultura en algunos países—A estar á los últimos datos estadísticos que publica «The Standard», de Londres, una cuarta parte de la superficie cultivada en Portugal, está ocupada con trigo, calculándose el área sembrada en 771 000 acres y el producto en 6.875.000 bushels; sobre 823.000 acres sembrados con centeno, se han obtenido 5.500.000 bushels; y 15.125.000 bushels de avena sobre 679.000 acres.

En Bélgica la cosecha fué en el último año muy buena. Segun los informes de las comisiones provinciales de agricultura, el trigo produjo 30.6 bushels por acre, 28.9 de centeno, 39 de cebada y 1.52 3 de la avena. El rinde de la cebada y de la avena, menos el del trigo, excede al obtenido en Inglaterra.

Los informes oficiales de Suiza, dan un cosecha de 4.401.460 bushels de trigo en 1898, 20.805.100 de centeno, 14.347.000 de cebada, 68.239.600 de avena.

La achicoria para café—Revisando la estadística se echa de ver que anualmente introducimos por valor de 14.000 pesos de café de achicoria, y aunque la cifra no pecà de exagerada ni es como para llamar la atencion de los capitales, no por eso es despreciable, y tanto menos si se tiene en cuenta que los llamados á recogerla en parte son los chacareros que se dedican al cultivo de huerta, quedando otra parte en poder de la pequeña industria.

Las variedades de achicoria de café mas recomendadas son la Brunswick y la Magdeburgo, especialmente la segunda, por su mayor productividad. La cantidad de semilla es de 4 á 12 kilos por hectárea, pues hay diferencias de criterio al respecto. Nada diremos sobre el modo de cultivarla pues no varía del ya conocido de los chacareros.

La cosecha de trigo—Leemos en «La Prensa» de Buenos Aires:

La division de estadística y de economía rural del Ministerio de Agricultura, ha puesto en limpio los detalles contenidos en las libretas de los colonos sobre la produccion de trigo hasta el 27 del corriente mes, de los cuales resultan las siguientes cantidades de hectáreas sembradas, trigo trillado y produccion en término medio en cada una de las provincias agrícolas.

Provincias	Hectáreas sembradas	Producido en toneladas	Término medio en kilos
Buenos Aires	425.664	504.251	1.184
Santa Fé	895.788	697.898	779
Córdoba	331.919	310 319	935
Entre Rios	133.591	119.220	890
Totales y término medio	1.786.962	1.631.688	913

Las cantidades expuestas corresponden al trigo trillado hasta el 24 del corriente mes.

La provincia de Buenos Aires es, pues, la que [...]

seguros, la comision ha encontrado ya proyectado un trabajo digno de servir de base á la ley definitiva. Consulta las disposiciones de nuestro Código de Comercio y tiene en cuenta, para asegurar su eficacia, la funcion preventiva que cabe al Estado en este órden de intereses.»

El anterior párrafo se refiere á un proyecto de ley sometido el año anterior al Congreso, sobre inspeccion de sociedades anónimas, el cual, en la parte que interesa al Ministerio de Agricultura, relativa á sociedades de seguros, responde, con algunas modificaciones, á los propósitos que se funda en el mensaje que lo acompaña.

Aconseja la comision como primera medida para asegurar los beneficios del seguro agrícola, la vigilancia de las sociedades de seguros, sobre todo cuando se estudia á estas en las formas y relaciones de las que toman á su cargo los riesgos que interesan á la agricultura.

«Antes de fundar la segunda reforma legislativa de carácter fiscal—continúa el informe—necesitamos manifestar que no hemos encontrado razones suficientes para creer que nuestro país debe incorporarse á los que exageran la intervencion ó proteccion del Estado en este órden de intereses. Ni el mejor concepto administrativo del Estado entre nosotros permite que este funde con ventaja instituciones de seguros ó cajas aseguradoras como se propone en Francia, Alemania y otros países,—ni su situacion financiera le permitirá votar sumas considerables cada año para contribuir directamente al pago de las primas en beneficio de los agricultores pobres, como se hace en Suiza. El Estado debe intervenir, sin duda, para favorecer las instituciones de prevision, pero no para fundarlas y hacerlas funcionar.»

Cita en seguida la opinion del ministro de Agricultura de Francia, que dice que «el solo medio práctico de fomentar el seguro agrícola, consiste en que el Estado sirva de intermediario entre los interesados, á fin de reunir en una caja nacional mútua de seguros, las contribuciones y primas de los interesados, caja que se podría aumentar por subvenciones anuales del Estado», opinion que parece prevalecer en los economistas y jurisconsultos.

Despues de pasar revista y citar trabajos é ideas de numerosos estadistas de Europa, la comision entiende que por lo menos durante diez años, para dar seguridades á su vida y á su desarrollo, las sociedades de seguros deben ser favorecidas con las ventajas análogas de exoneracion de impuestos por tiempo ilimitado con que se estimula por el congreso á las empresas ferroviarias y á las de exportacion de carnes.

«La exoneracion que se propone igualmente de los impuestos provinciales, está autorizada por la Constitucion de la Nacion y por la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia Federal, y de su conveniencia práctica se tendrá una idea sabiendo que si esas sociedades hubieran tenido que pagar integramente el impuesto provincial con que se las gravó el año pasado en la provincia de Santa-Fé, su existencia en el año corriente se habria hecho imposible ó poco menos.

«No necesitamos agregar con esto motivo que el medio indirecto que acabamos de indicar, de fomentar el seguro agrícola, es, puede decirse, de escasa consideracion con aquellos de que hacen uso ámplio otras naciones mas favorecidas que nosotros en su agricultura, por instituciones de prevision, de crédito, de cooperacion y ahorro.

«La tercera reforma que nos permitimos indicar á la consideracion de V. E. consiste en la inclusion, que creemos justo se haga por ley especial, de los gastos de seguro agrícola entre los de la cosecha á los efectos del privilegio que el acreedor debe tener para su pago.

«Análogas razones jurídicas á las que nuestro codificador tuvo en cuenta para tomar del Código Francés el artículo 3912 del Código Civil, concurren para fundar la aclaración ó inclusion propuesta, si se tiene en cuenta la sábia explicacion de esas razones que ha hecho el jurisconsulto Pont en su estudio sobre privilegios é hipotecas.

«Que en otros países no se haya dado la importancia que atribuimos á este punto, se explica bien si se tiene en cuenta que en ellos no es regla general, como entre nosotros, el pago á plazo, por el asegurado, de la prima. Las compañías elevan la prima para defenderse de los riesgos de ese pago á plazo, lo que importa un inconveniente más para los asegurados, que conviene apartar ofreciendo el privilegio de la referencia.

«Como se ve, esta medida conspira, como las demás, á abaratar las primas en beneficio del agricultor pobre. Fomentar instituciones de seguro agrícola sérias, de responsabilidad comprobada, en el mayor número, para aumentar la cantidad de riesgos que puedan asegurar: reducir sus gastos y dar facilidades á sus reembolsos legítimos, es conducir á la prima barata ó á la generalizacion del seguro en beneficio de todos».

CRÓNICA

Colegio Carnot—Concurso mensual de Mayo 1899.—ESCUELA DE COMERCIO.—1er. grupo: Irigoyen, Philibert, Ravier, Bocchiardo, Ures, Olaran y Chans.

2.o grupo: Massons Antonio, Azarola, Camors, Perez Paris, Albanell.

Nota—Los alumnos De Leon y Rodriguez Gualberto no han asistido á todo el concurso.

Curso superior—1.ª division—1er. grupo: E. Angenscheidt, Cayssials, Muoyo, Peirano, L. Scandroglio.

2.o grupo: Latanne, F. Cestia y Perramont, Fernandez, Juanotena.

2.ª division—1er. grupo: Calvo, Mellado, Gascue, F. Rodriguez, Oxacelhay.

2.o grupo: Lafarge, R. Lages, H. Antuner, Muracciole, Jourdan.

3er. grupo: Puig, Palet, M. Perez, E. Cestia y Torrá, Taylor.

4.o grupo: Parma, L'Hôpital, Imbellone, Callegari, Cañoli.

5.o grupo: San Martin, Massons, Severino y Paravis, Brunel.

Nota—R. Foglio y Perez, Gualberto Rodriguez no tomaron parte en el concurso.

Curso medio (1.ª division—1.ª seccion—1er. grupo: Saint Laurens, Caviglia, Bonifacino, Lamarque Anselme, Libert.

2.o grupo: Santini, Preciosco, Gascue Roman, B. Yaretti, Baldoira.

3er. grupo: Quiñones Aurelio, Gravier, Trilho, Cottens Pierre, Rolin, Gauthier.

4.o grupo: Aliverti, Castro, Lohigorry, Angenscheidt Hector, Filippi.

Nota—Los alumnos Duhart y Pedro Hormaeche no han asistido al concurso.

2.ª seccion—1er. grupo—Antunez Norberto, Quiñones Adolfo, Garate, Nuñez Cibils Manuel, Vaillant Cárlos.

2.o grupo: Arrieta, Nicolini, Sagrera, Zavalla Enrique, Michelini Emilio.

3er. grupo: Moyá Pedro, Perez Isabelino, Iglesias, Brunel Pierre, Gilart, Vaillant Adolfo, Garcia Sotero.

Nota—Los alumnos Courau, Quiñones Hector y Budelli no han asistido al concurso.

Curso medio (2.ª division)—1er. grupo: Tapié Armando, Cazaux Moyá Rodolfo, Peirano Atilio Bordes.

2.º grupo: Alvarez, Dupont, Chichizola, Mariño, Marquez Nicasio.

3er. grupo: Terrile, Valette, Cheda, Zaballa Alberto, Dolce Carlos.

4.º grupo: Cabrera, Faig, Oxacelhay Francisco, Caprario Leandro, Ca met.

No ha tomado parte al concurso, Simó.

Curso inferior—1er. grupo: Hormaeche Hugo, Angenscheidt Edmundo, Lestume, Bideau, De Leon.

2.º grupo: Moll, Villamarin, Perez Máximo, Belatti Dante, Lopez.

3er. grupo: Casterán, Cao, Rovegno, Lages Alfred, Adhumeau Joseph.

4.º grupo: Fernandez Héctor, Marquez Antonio, Maisonave Michel, Errecart Jean, Perez Octavio.

5.º grupo: Caprario Miguel Angel, Nuñez José, Piboulle, Alphandery.

ESCUELA MATERNAL PUEY—Primera Division—1er. grupo: Cottens, Barthélemy, Dumestre.

2.o grupo: Fernandez, Echeverria, Gomez.

Segunda Division—La seccion—Dürull L.; Chiappe, Lescarbouré, Del Rio, Marquez C.

2a seccion—Garcia, Baracco, Dolce, H. Merly.

Tercera Division—La seccion—1er. grupo: Hormaeche, Peirano, Macaliau.

2.o grupo: Aguiar, Nuñez, Maisonave A.

2a seccion—1er. grupo: Errecart F., Michelini, Lamarque F., Bal.

2.o grupo: Errecart J., Estebenet, Cestia I., Bonzon.

[...]

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Ricadacia*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*. Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo La Pallice y Liverpool, vapor inglés *O cana*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Orione*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 74.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia [...]

[...]

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viernes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Junio

Dia	Nombre	Procedencia
2	Ruahine	Nueva Zelandia
2	Danube	Southampton y escalas
2	Orcana	Valparaiso y escalas
2	Sevein	Southampton y escalas
2	Mendoza	Hamburgo y escalas
4	Herodot	Valparaiso y escalas
5	Osiris	Valparaiso y escalas
5	Gergovia	Marsella y escalas
6	Bearn	Marsella y escalas
7	Sicilia	Génova y escalas
7	Sao Paulo	Hamburgo y escalas
9	Brésil	Burdeos y escalas
9	Espagne	Marsella y escalas
10	D. di Génova	Génova y escalas
10	Minnemburg	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

Dia	Nombre	Destino
2	Ruahine	Londres y escalas
2	Mainz	Bremen y escalas
2	Orcana	Liverpool y escalas
3	Uruguay	Havre y escalas
3	Chili	Burdeos y escalas
3	Mérida	Nueva York
4	R. Maria Cristina	Barcelona y escalas
4	Herodot	Hamburgo y escalas
5	Orisis	Hamburgo y escalas
6	Messapia	Génova y escalas
8	San Nicolás	Rotterdam y escalas
8	Mark	Southampton y escalas
9	Savoia	Génova y escalas
9	Bearn	Marsella y escalas
15	Sicilia	Génova y Nápoles
15	Hellopes	Liverpool y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—El sábado 3 de Junio debutará en nuestro principal coliseo, la compañía italiana que dirige el artista Andrea Maggi.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos de Roberto Bracco, nuevo para Montevideo, titulado «Tragedia d'Anima».

Terminará el espectáculo con el juguete cómico en un acto Cocinero y secretario.

PRECIOS POR FUNCION—Palcos avant-scène sin entradas $ 8.00, palcos bajos y balcon sin entradas id 5.00, palcos altos sin entradas id 3.00, sillones con entradas id 1.50, tertulias de balcon con entradas id 1.20, tertulias altas id id id 1.00, lunetas de cazuela id id id 0.60, entrada general id 0.80, entrada á la cazuela id 0.30, entrada al paraiso id 0.40.

Quedan designados los dias viérnes para espectáculos de moda.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela infantil, dirigida por José A. Jimenez.

El mártes 3 de Junio—Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos Los sobrinos del capitan Grant.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt - Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico [...]

[...]

REMATES

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Juan A. Saráchaga, y á solicitud del síndico de dicho concurso, EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde y dias siguientes á la misma hora daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del gran establecimiento musical y perteneciente al fallido Ambrosio Maini, sito en la calle 25 de Mayo número 282, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Dicho establecimiento se compone de un gran surtido de instrumentos de metal para banda y orquesta, clarines para infantería y caballería, atriles y accesorios para instrumentos.

Cuerdas armónicas para guitarra y cualquier instrumento.

Guitarras españolas, bandurrias, mandolinos napolitanos de concierto, mandolinos napolitanos Roca, violines, violoncelo surtido.

Llamo especialmente la atencion del espléndido surtido en música impresa, últimas novedades, como así mismo métodos para cualquier instrumento, y demas numerosos artículos que no se detallan por su larga extension.

Por mas datos ver al rematador, Sarandí 202.

AL MISMO TIEMPO

Los grandes armazones, mostradores, tabiques, barandilla de escritorio, prensa de copiar y todos los aparatos de luz eléctrica.

1131-my.24.

José Caramés

Remate de un bien surtido almacen de comestibles y bebidas, cuyas existencias se hallan depositadas en la calle Yaguaron número 351A entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 2 de Junio, á la 1 en punto de la tarde y en el local donde se hallan depositadas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias que en parte detallo:

Yerba, azúcar, arroz, harina, surtido de fuentes de loza piedra, platos, azucareras, bebidas finas extranjeras y del país, medio bocoy de caña, medio id de guindado, cucharones, ensaladeras de porcelana, licoreras, floreros, escupideras, velas esteáricas, jabones, té, café y todo lo que constituye el surtido de este almacen.

AL MISMO TIEMPO

Armazones, mostrador, vidrieras, escritorio, 1 cocina económica, balanzas, juegos de medidas, 1 escalera de pino de tea, ácido sulfúrico y otros, relojes, grandes vigas y maderamen que han pertenecido á un gran galpon, chapas de zinc, una mesa de billar completa, etc. etc.

Nota—Las ventas son al contado.
Otra—Todo comprador dará seña en dinero
Otra—El local se alquila. 1182-my.31.

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, comedor y siete dormitorios, piano, plantas y muebles de vestíbulo que adornan la casa calle Rincon número 191 entre Cerro y Cámaras.

EL VIERNES 2 de Junio, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa calle Rincon número 191 entre Cerro y Cámaras, cuyo detalle daré por carteles, siendo casi todos los muebles y alfombras de poco uso, pues apenas tienen cuatro meses de uso.

La casa podrá visitarse el juéves desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

1173-my.29.

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que se expondrá en los salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A, pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 2 de Junio á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor todos los ricos y flamantes muebles que se expondrán el lúnes en el local arriba citado.

DETALLE

Salon—Un rico amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampas de seda, tres ricas galerías «Renacimiento» con cenefas y cortinas de lampas de seda, un rico piano inglés armazon de hierro cuerdas cruzadas, un alfombrado Bruselas triple cortado, un espejo plateado con luna Saint Gobain, una consola dorada con luna bisel, un chiffonier, un gran cuadro al óleo antiguo por Garavello, objetos de arte, «Miguel Angel, un espléndido sátiro en el suplicio» cuyo cuadro costó en Roma 3000 pesos, cuadros al óleo de autores contemporáneos, objetos de arte, etc., etc.

Sala—Gran amueblado de ébano estilo «Renacimiento» y con molduras doradas, ricamente tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un alfombrado Bruselas triple cortado, una lámpara de pie, etagères, sillas doradas y laqué, etc.

Dormitorio—[illegible]

AL MISMO TIEMPO

1 juego comedor francés, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y mesa colisa.
Muebles sueltos de varias clases etc. etc.

OPORTUNAMENTE

Venderé las ricas como espléndidas instalaciones de gas y que pertenecian á la familia, cuyos muebles sacrificaré el viérnes próximo.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe rematar ni vender sus muebles sin antes ver las condiciones liberales y ventajosas que le ofrece «La Auxiliar» anticipando cualquier suma de dinero sin cobrar interés.

1061-my.17.

A. Hernandez y Cª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote.

1110-perm.

A. Hernandez y Ca.

291—25 de Mayo—291. ¡¡Plantas!! de la conocida y acreditada casa de Margat.

EL JUEVES 8 de Junio, á la una del dia, procederemos en nuestra casa 25 de Mayo número 291, á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limoneros de varias clases, tanjerinos, y una gran cantidad de olivos de varias clases, eucalyptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos más que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

La Mobiliaria

Importante remate de un riquísimo piano de concierto de la renombrada fábrica de «Th Steinweg Hacht.

EL SÁBADO 3 del corriente á las 3 p. m., procederé á vender en remate un soberbio piano de concierto de la muy acreditada marca «Th. Steinweg—casi nuevo—en perfecto estado y con su correspondiente funda y taburete.

No se necesita recomendar este magnífico piano porque su muy acreditada marca lo recomienda por sí solo, solo haré constar que el que quiera hacerse de tan magnífico instrumento mandándolo buscar directamente á la fábrica tiene que desembolsar la friolera de 700 ú 800 pesos, y aprovechando esta oportunidad con una 3.ª ó 4.ª parte de su costo puede comprar el mismo instrumento sin las molestias consiguientes, fletes, derechos de aduana, etc. etc.

La venta se efectuará sobre la base de 180 pesos. 1179-my 30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, para molineros, etc., 2 jardineras.

A las 10 en punto de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Un ventilador grande para maiz, una máquina (marca chancho) para limpiar trigo, una id cepilladora para afrecho, una id (marca Eureka) para limpiar trigo, un saseur (marca Israel Viena) para sémula, un cernidor con eje de fierro, una piedra para afilar.

EN SEGUIDA

Una jardinera con toldo, en buen uso; una id id, con arreos.

Todo estará á la vista la víspera del remate.

1190 -my.31

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una explendida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Árboles frutales

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Árboles forestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea jobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dactylifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1178-my.30

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 8 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran mona en de 1899.*

A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de durazneros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus acacias, etc., etc. y árboles forestales.

Alejandro Victorica y Ca.

En los «Corralones de Cazalá», Arroyo Seco.

30 mulas mestizas —10 potros para silla y tiro

EL DOMINGO 4 de Junio, á la 1 1/2 p.m., venderemos al mejor postor 30 mulas hijas de Garañon puro importado y 10 potros mestizos para silla y tiro. Mulas y potros proceden del conocido establecimiento «Blas Solario en Maciel, departamento de Soriano.

Todos animales nuevos y de gran alzada

AL MISMO TIEMPO

1 vaca mestiza recien parida.

Estarán en exhibicion la víspera del remate.

1155-my.27

Nerdza Garibay

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, de la muy cómoda y elegante casa de altos Avenida Rondeau, números 55 y 57 entre Mercedes y Colonia, es decir en su mayor altura; mide 10 metros 58 de frente por 21 metros 70 de fondo, área: 229 metros cuadrados 52.—Materiales de primer orden.—Todas las comodidades deseables.—Situacion central.—Distribucion interior muy bien dispuesta.—Los altos constan de seis espaciosas habitaciones: sala, ante-sala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor con decorado, cuarto de baño water-closet, cocina, algibe aguas corrientes, cañería de gas en todas las piezas, una linda portada con entrada para carruajes; cochera y pesebre, altillo para depósito de granos, pileta, carbonera, etc.

Ademas 2 grandes piezas de altos que forman el tercer piso y que sirven de dormitorios, escalera de hierro en espiral en el primer patio de mármol, y espaciosa escalera de mármol á la entrada, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, cielos-rasos de yeso y celosías en las puertas que dan al patio.

En el piso bajo: un gran salon con portada y vidriera para negocio con 2 piezas, algibe, letrina y aguas corrientes.

Este hermoso edificio fué construido por el reputado arquitecto don Domingo Belloni. La casa de altos está actualmente alquilada por la familia de don Geremías Olivera. El magnífico edificio proporciona todo el *confort* y el buen gusto aun del más exigente en comodidades; solo visitándolo se convencerán de las ventajas de la compra, puesto que no se le ha fijado base para el remate.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta 1000 $.

Por más datos y para ver los títulos, Andes 280 de 1 á 2 p.m. 1129-my. 24.

Francisco Piria

¡Á LARGOS PLAZOS!

EL DOMINGO próximo, 24 magníficos solares, con tranvía á la puerta, en el amanzanamiento oficial, ensanche de la ciudad, calle Rivera esquina Larrañaga.

Por orden y cuenta de la Empresa particular La Industrial venderé el dia expresado estos 24 magníficos lotes de terreno, con tranvía á la puerta y en una posicion elevada y pintoresca.

Gran altura—Localidad de gran porvenir—Situada á corta distancia del centro de la ciudad.

El tranvía que va al Buceo y la Union, pasa por delante de estos terrenos, y sabido es que esa empresa transformará el actual tranvía, por tranvía eléctrico, antes de un año; de manera que de la Plaza Constitucion al sitio en que se encuentran estos terrenos se irá en menos de 10 minutos.

Esto quiere decir, que la distancia quedará reducida á una mitad ó tercera parte.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número, sin que el comprador tenga que gastar un centésimo para tomar posesion del terreno.

Desde el momento en que el comprador paga la primera cuota puede tomar posesion del terreno y hacer en él lo que guste.

Condiciones de la venta

Dos magníficas y grandes esquinas, frente al tranvía, calle Rivera y otras dos calles oficiales de 17 metros, pagaderas 8 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera, tranvía á la puerta y frente á otra calle oficial de 17 metros, pagadera 5 pesos por mes.

1 esquina frente á Rivera y á otra calle oficial de 17 metros, con tranvía á la puerta, pagadera 7 pesos por mes.

3 grandes solares con frente á la calle Rivera, tranvía á la puerta, 6 pesos por mes.

3 grandes solares, con tranvía á la puerta, calle Rivera, pagaderos 6 pesos por mes.

6 grandes solares, á media cuadra del tranvía, calle de 17 metros de ancho, pagaderos 5 pesos mensuales.

2 solares al lado del tranvía $ 2 50 al mes.

2 solares al lado del tranvía, 3 pesos por mes.

3 solares al lado del tranvía, $ 3 50 al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en tan fáciles condiciones de pago; ya lo saben los pobres que quieran emplear bien sus economías.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 en punto de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de los Pocitos, llevando gratis á los que quieran asistir al remate.

El convoy parará en la Plaza Artola á las 2 y 10 minutos para que puedan subir los vecinos del Cordon y la Aguada.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1184-my.31.

José Ruiz

De todas las existencias del almacen y despacho de bebidas situado en la calle Pampas número 109 esquina General Freire número 25, á media cuadra del Molino del Plata, Aguada.

EL LUNES 5 de Junio, á la 1 de la tarde y 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias del Baratillo del Porvenir, cuyo pormenor es como sigue: armazones, mostradores, mesas, bancos, báscula de 300 kilos, fidelera, balanza, medidas de estaño y lata, molinillo, artículos de ferretería, vinos finos, ginebra, anís, caña, guindado, fernet branca, azúcar, yerba, arroz y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por más detalles verse con el rematador, calle 18 de Julio número 395.—Montevideo.

1192-jn. 1°.

Fernando Andrade

Hago saber al público que el dia 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 74 (Union.) 1138-my.25.

Alejandro Montaottis

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIERCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

Edicto. Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran; y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

1133-my 21.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

Edicto. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el dia 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador. Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313.

1125-my 24.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Remate de un establecimiento de tambo situado en la calle del Yi núm. 205.

EL DIA 10 de Junio á las 2 y 1/2 p. m. y por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno y en los autos del concurso de Mariano Fernandez é incidente con Francisco Fernandez venderemos en remate las construcciones y derechos á dicho establecimiento de tambo por cuenta del citado concurso; y varias vacas, útiles y un galpon del fondo pertenecientes á Francisco Fernandez.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Los compradores oblarán el 10 por ciento en garantía de sus respectivas ofertas.

Escritorio de los rematadores, 157 Piedras.

1188-my.31.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 159.—Calle empedrada de Nuevo París.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro.—Base de venta 0$066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso:

1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1: del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el orden siguiente: 1.o A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo París) compuestas: la primera de 2904 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviola, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andres Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.o á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4 796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo París se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 134.

1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectáreas. Base de venta 1 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oeste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cía. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincón número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67 858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y rio Vuranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la Avenida de Lezica sobre el arroyo que la cruza, á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 15 de Junio próximo venidero á las 3 p.m. para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Mayo 31 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1197-jn. 15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1071-jn. 17.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion*. 1072-ja.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Cambiaso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1128-jn. 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares.* Escribano público. 1023-jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla* escribano público. 966-jn.4.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del señor don Oscar Ruske, para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante, en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por dicho señor Ruske.—Montevideo, Mayo 29 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1191-j.n2

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro, y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1164-jn.13.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quinlana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amavat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1114-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo E. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1050-jn.16

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morganlini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1015-ag.11

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil. Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció informacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.° y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.° de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.° de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se soliciten, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 1103-jn. 20.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.16	—
Kilómetro 288.	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso.	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar . . . Ll. / S.	—	— / 8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10.10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.53	—
Piedra Sola (G. Netto).	—	10.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	Juéves 11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Mártes p. m. 12.34	—
Valle Eden.	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	p.m. 12.30 / 1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles.	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.30	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	6.50	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.38	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7. 4	8.31	—	11.17	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.3	—
Sayago (Empalme) . S.	7.10	8.37	9.17	11.18	2.22	2.42	3.24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7.46	8.33	9.41	—
Yatay	7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.11	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista.	7.25	—	9.33	11.33	2.37	2.58	3.40	4.56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	—
Central . . . Ll.	8.30	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	8.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres. Ll. / S.	8.20 / 8.25
Toledo	8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.57
Cazot	10.15
San Ramon Ll. / S.	10.50 / x11.30
Chamizo	11.45
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.20
Reboledo	1.11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.20

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado.	9.22
Reboledo	9.54
Fray Marcos (Latorre)	10.41
Chamizo	11.10
San Ramon . . . Ll.	x11.50
	p.m.
San Ramon. . . . S.	12. 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6.56	10.45	5.53
Treinta y Tres. Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6.35
Pando Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11.50	6.50 / —
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos.	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra. . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solis.	10.30	—	—
Minas . . . Ll.	11.10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solis.	—	—	2.56
Montes	—	—	3.25
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.22
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos.	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.20	5. 5
Olmos	—	3.20	5.10
Pando Ll. / S.	— / 8.15	3.30 / 3.40	5.20 / 5.25
Suarez	8.30	3.55	5.40
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres. Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.15 / 4.25	x 6.12 / 6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.33	4.56	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.45
Treinta y Tres.	6.40	—	5.50	Cordon	9 50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Reigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos al primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.